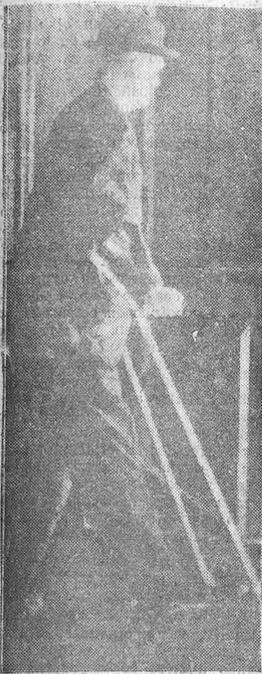


ESTE ES UNO DE LOS  
"CUATRO GRANDES"  
Herter no es  
diplomático  
de carrera,  
por haber  
crecido  
rápidamente

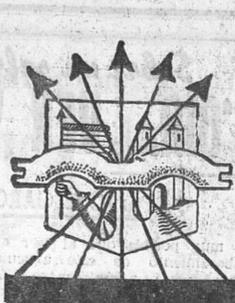
Cazador de patos  
y cocinero, su  
especialidad:  
tortilla a la aldeana



Christian Herter nació en París el 28 de marzo de 1895, de una familia norteamericana de artistas. Allí estudió en una escuela alemana y aprendió simultáneamente el inglés y el alemán. Desde el primer momento quiso seguir los pasos de su padre: la pintura. Fue la entrada de los Estados Unidos en la guerra de 1917 la que hizo cambiar su vida de una manera radical. Una ligera enfermedad, adquirida como consecuencia de un crecimiento demasiado rápido, le impidió ingresar en la carrera diplomática.

Su carrera política dio comienzo en 1931, en el cual ocupó diversos cargos en la Secretaría de Asuntos Extranjeros. Definitivamente, en 1936 es nombrado subsecretario de Estado, convirtiéndose en el más eficaz colaborador de Dulles, hasta sustituirle recientemente por su enfermedad.

En 1917 se casó con María Carolina Pratt, nieta del fundador de la Compañía "Standard Oil", de cuyo matrimonio han nacido



# Imperio

Diario de F.F.T. y de los T.O.N.S.

Año XXIV — Número 7.132 — ZAMORA, jueves 14 de mayo de 1959 — Teléfono 1570 — Precio: 1,20 pesetas

## GINEBRA: A pesar de no entenderse, los ministros quieren resolver muchas cosas

### Entre ellas, la prohibición de pruebas nucleares, que no está en la agenda

En la sesión de ayer, por primera vez, se tomó en consideración la cuestión de la unidad alemana y de la crisis de Berlín

Ginebra, 13.—Los "tres grandes" parecen tratar de resolver el punto muerto en que se encuentran las negociaciones sobre la prohibición de pruebas nucleares —que se vienen celebrando en esta ciudad desde octubre último— a pesar de las complicaciones con que se enfrentan en la Conferencia sobre Berlín y Alemania. Esta mañana, el secretario norteamericano de Estado, Christian Herter, hablará de dicha cuestión con el ministro británico de Exteriores, Lloyd, y ambos esperan que su colega soviético, Gromyko, se una a ellos mañana para tratar de las citadas negociaciones, sin relacionarlas con la Conferencia sobre Alemania, que los ha traído a Ginebra. Francia participará en las repetidas conversaciones para la prohibición de pruebas nucleares.—Efe.

#### VON BRENTANO VISITA A GROMYKO

Ginebra, 13.—El doctor Von Brentano, ministro de Asuntos Exteriores de Alemania occidental, ha visitado hoy a su colega soviético Gromyko.

Esta ha sido su primera visita privada desde que el ministro germano llegó a esta ciudad para asistir a la Conferencia y las conversaciones han sido calificadas oficialmente de "visita de cortesía", aunque

cuatro hijos. El actual Ministro de Negocios Extranjeros estadounidense dedica sus horas libres a la caza del pato, a la herborización y a la búsqueda de objetos raros y también a la cocina, de la cual es muy amante. Es un especialista de la tortilla, llamada "aldeana".

Una enfermedad reumática le hace andar apoyado en dos bastones.

que en los medios bien informados se considera que Von Brentano ha expuesto ante Gromyko los puntos de vista de su Gobierno en relación con los principales problemas que se debaten en la Conferencia; es decir, la cuestión de Berlín, el problema de Alemania y la seguridad europea.—Efe.

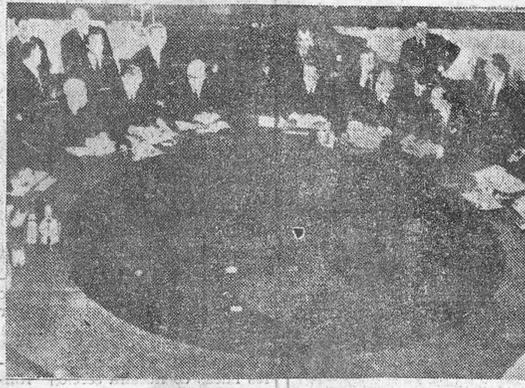
**DETALLES DE LA REUNION**  
Ginebra, 13.—La reunión celebrada esta mañana entre los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética y la Alemania occidental duró una hora, pero no se dispone de ninguna información acerca de lo tratado entre Gromyko y Von Brentano.

Aunque Von Brentano encabeza la delegación de la Alemania occidental en Ginebra, no asiste personalmente a las sesiones de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, donde dicha delegación está presidida por el embajador alemán en Washington, profesor Grewe.

No ha habido contacto alguno hasta ahora entre las delegaciones de la Alemania oriental y de la Alemania occidental en Ginebra, pero ambas vienen realizando lo que algunos observadores llaman "pequeña guerra fría" a través de sus conferencias de Prensa y comunicados.—Efe.

**LOS OCCIDENTALES, COMO EL AVESTRUZ**  
Estocolmo, 13.—En Moscú, el diario "Pravda" dice en su último número que el Occidente está haciendo en Ginebra el papel de avestruz con la cabeza escondida en la arena al pretender que Alemania oriental no sea miembro total en la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores.

**A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE COMENZO LA SESION**  
Ginebra, 13.—A las tres y media de la tarde ha comenzado la



LA FAMOSA MESA REDONDA

segunda sesión de trabajo de la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, aún metida en un callejón sin salida con motivo del intento de los rusos de llevar a ella a sus satélites.

Preside el secretario de Estado norteamericano, Christian Herter y en la mesa redonda están reunidos con el otros dos ministros, el de la U. R. S. S., Gromyko, y el de Gran Bretaña, Lloyd, y en representación de Francia, el director de Asuntos Políticos del Quai d'Orsay, Charles Lucet. Como se anunció el ministro francés, Couve de Murville, sufre un ataque de gripe y no puede asistir a la sesión.—Efe.

**DETALLES DE LA CONFERENCIA DE AYER TARDE**

Ginebra, 13.—La Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores ha tomado hoy en consideración, por primera vez desde que

## Fuerzas "rojas" avanzan sobre Ginebra

### Pero no hay motivo de alarma

#### 18.000 soldados suizos en maniobras de verano

Ginebra, 13.—Tropas "rojas" avanzan hoy sobre Ginebra, pero ni los ministros de Asuntos Exteriores que participan en la Conferencia ni los habitantes de la ciudad, se encuentran alarmados.

Las tropas pertenecen a una Brigada del Ejército suizo que realiza las maniobras de verano.

Las fuerzas "rojas", apoyadas por tanques y aviones, atacan a las tropas "azules" en una operación en que intervienen más de 18.000 hombres. Las maniobras terminarán esta noche. Efe.

## CONFERENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE PRENSA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS SINDICALES DE MADRID

### Sobre el tema "El sindicalismo y la persona humana"

Madrid, 13.—En el Centro de Estudios Sindicales ha pronunciado esta tarde una conferencia el director general de Prensa, profesor don Adolfo Muñoz Alonso, sobre el tema "El sindicalismo y la persona humana". Presidieron el Subdirector general de Prensa, señor Gutiérrez Durán; el director del Curso, don Eloy Guerra Vallespi, y el secretario general de Prensa, señor García Rubio. Definido al hombre, que como persona es un ser que tiene que encontrar en sí mismo las razones de su propia existencia. Señala la distinción entre el hombre que hace cosas porque las necesita y el que hace cosas porque necesita hacerlas, lo que supone la abundancia de su propia personalidad y que tiene en el trabajo una dimensión esencial. Dijo el señor Muñoz Alonso que el sindicalismo español tiene en su historia la experiencia contradictoria del sindicalismo horizontal y con palabras de Solís: "El Sindicato sois vosotros", lo define no como una fórmula es la que hay que encastrar a los nombres, sino en la entidad que los agrupa por el trabajo y que no trata de suplantar la persona, sino que la exalta. El sindicalismo español podrá ser de difícil o fácil manejo —depende de la fe que en él pongan los hombres—, pero es la única solución cuando la nación se constituye en un destino que cumplir.

El profesor Muñoz Alonso fue largamente aplaudido y luego se celebró un coloquio, en el que el conferenciante, a petición de los alumnos, perfiló algunos matices de sus magistrales definiciones.—Cifra.

## El Caudillo recibe a Solís con el Consejo Nacional de Deportes

Comisión de la Junta Directiva de la Asociación Española de Derecho Financiero presidida por el ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio. Comisión del XIII Pleno del Consejo Nacional de Educación Física y Deportes, presidida por el ministro Secretario General del Movimiento, don José Solís Ruiz. Comisión de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, presidida por el Conde de Benjumea, don Joaquín Reguera, Sevilla, subsecretario del Ministerio de la Vivienda. Don Juan Antonio Samaranch Torrell, vicepresidente del Comité Olímpico Español, acompañado de don José Antonio Eloi-Olaso, delegado nacional de Educación Física y Deportes. Don Lorenzo J. Casado García, vicepresidente del Consejo Superior de Montes. Don Mauricio Van Volleghoven. Don Manuel Halcón Villacorta, escritor.

Don Antonio Alcubilla Pérez, teniente general, director general de la Guardia Civil; don Manuel Cocco Rodríguez, teniente general en reserva; don Rafael Álvarez Serrano, teniente general, capitán general de la IX Región Militar; don Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo, ministro togado, asesor general del Ministerio de Marina.—Cifra.

## Estados Unidos lanza al espacio otro proyectil "Thor"

Cabo Cañaveral (Florida), 13.—Las fuerzas aéreas han lanzado otro proyectil "Thor" de radio de acción intermedio y 30 minutos después del lanzamiento se recibió una "cápsula con datos, expulsada desde el proyectil, al término de su vuelo de 2.400 kilómetros.—Efe.

## La Delegada Nacional de la Sección Femenina, en Avia

Avia, 13.—Han llegado la delegada nacional de la Sección Femenina, señorita Pilar Primo de Rivera, y el director general de Concentración Parcelaria, don Ramón Benavito Sauchis.

Con las autoridades provinciales asistirán esta tarde, en Madrid, a la clausura de la Cátedra Ambulante "Francisco Franco", de la Sección Femenina, y visitarán los trabajos de concentración parcelaria, a punto de terminarse; el grupo escolar "Isabel la Católica", el Parador de Turismo y otras obras diversas del plan trazado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.—Cifra.

## La esposa del Jefe del Estado visita el Santuario de Fátima

Fátima, 13.—La esposa del Jefe del Estado español, doña Carmen Polo de Franco, ha asistido hoy en esta localidad a los actos celebrados con motivo del aniversario de las apariciones de la Santísima Virgen.

Millares de peregrinos, venidos de todas las partes del mundo, se congregaron para asistir a los actos y elevar sus oraciones a Nuestra Señora de Fátima.—Efe.

## DIGESTOVITAL

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO E INTESTINOS

DIGESTIONES PESADAS, HIPERCLORHIDRIA, ETC.

Precios—En líquido: frasco, 15,20 ptas. En polvo: caja, 13,20 ptas.

PREPARADO POR LOS LABORATORIOS DE LA TABLETA OKAL

# EL MITO DEL NUEVO MILITARISMO ALEMAN

Por FRANZ-JOSEF STRAUSS  
Ministro Federal de Defensa de Alemania Occidental

EXCLUSIVA PARA P. Y. R. E. S. A.

En los momentos actuales estamos siendo testigo, de una intensa actividad por parte del bloque soviético, tanto de su propaganda como de su diplomacia. El objetivo de esta actividad está a la vista: quieren separar a toda costa la República Federal de sus aliados occidentales.

Como de costumbre, los promotores de la propaganda comunista se muestran un tanto ambiguos. Por una parte quieren hacer creer a nuestros amigos occidentales que la República Federal se muestra demasiado activa en asuntos militares y que el Gobierno federal sueña tan sólo con la venganza, esperando el momento oportuno para desencadenar una nueva guerra. Por el contrario, de cara al pueblo alemán, la propaganda comunista vuelve a citar el viejo mito de Taurroggen, nacido en el siglo XIX, como un ejemplo sobresaliente de alianza militar ruso-alemana, que presenta como único camino de salvación.

En otras palabras, tratan de asustar a nuestros aliados con el fantasma de una peligrosa Alemania, y a nosotros con el deseo imaginario de nuestros aliados de utilizarnos como carne de cañón en su lucha contra la Unión Soviética. La finalidad que buscan con esta intensa campaña de propaganda no es otra que el aislamiento de la República Federal y desvirtuar totalmente la política y los proyectos de la misma. Para conseguir estos fines, como es natural, los soviéticos no se preocupan demasiado de la verdad.

Los dirigentes de la Unión Soviética saben tan bien como nosotros que la República Federal no tiene intenciones agresivas ni cuenta con los medios necesarios para desarrollar la política militarista que Moscú le atribuye. Los jefes comunistas están al tanto de que la República Federal ni quiere ni puede desarrollar y crear una máquina militar que constituya una fuerza apreciable, y se dan cuenta de que su moderado rearme, su defensa, es tan sólo una faceta del sistema defensivo de la alianza occidental.

El "Bundeswehr", el Ejército alemán, en fin de cuentas, está siendo creado, pero no como un Ejército en el sentido que corrientemente se da a esta frase, sino como contribución de la República Federal a la defensa de Occidente, dentro del marco de un gran sistema defensivo, en el que los deberes se hallan distribuidos. El "Bundeswehr" no tiene armas estratégicas, es decir, carece de armas de largo alcance, de bombarderos de gran radio de acción o de fuerzas navales para operaciones en gran escala.

Cuando su reorganización se haya completado, el "Bundeswehr" contará con unos 350.000 hombres frente a los casi 4.000.000 que se hallan bajo las armas en la Unión Soviética, o los seis millones y medio que tienen en pie de guerra los países del bloque soviético, excluida la China roja. Esos 350.000 hombres del "Bundeswehr" estarán estacionados en el territorio de Alemania occidental, todo a cargo, con un número aproximado de soldados de otros ocho países aliados. ¿Cómo es posible afirmar, en esas circunstancias, que la República Federal o su "Bundeswehr", persiguen una política o unos fines, militares propios?

Ninguna persona razonable puede creer que en semejante situación el "Bundeswehr" se arriesgue a atacar por su cuenta a las poderosas fuerzas del Ejército rojo. Pero hay que mantener en pie el fantasma—hay que continuar sosteniendo esa fórmula de propaganda—, la leyenda del gran lobo perverso debe continuar viva. Afortunadamente, nosotros tenemos bastante sentido común y nuestros aliados la experiencia suficiente para no dejarnos engañar.

El "Bundeswehr" es un instrumento inapropiado para una empresa nacional o militar, no sólo por el número de sus fuerzas y por la clase de su equipo, gracias a Dios. Está también supeditado a propósitos meramente defensivos dentro del Pacto del Atlántico Norte, porque sus unidades dependen de las bases de aprovisionamiento occidental. Precisamente ahora tenemos en curso negociaciones con algunos de nuestros aliados para el establecimiento de depósitos alemanes en nuestro propio suelo. Pero esos depósitos, de acuerdo con nuestros proyectos, estarán en manos de nuestros aliados. Para hallarse en situación de desarrollar una acción militar, el "Bundeswehr" depende de suministros que le llegan de depósitos establecidos fuera de Alemania. El combustible para sus tropas le llega a través de las conducciones de petróleo de la N. A. T. O. Hay que recordar que no contamos con una industria separada de armamento como antes, ni queremos tenerla. La producción de armas está distribuida entre las naciones aliadas, siendo los Estados Unidos el auténtico núcleo de esta producción. En la República Federal se produce tan sólo una parte del equipo del "Bundeswehr", y esta producción se mantiene intencionalmente muy baja.

Un intento de cambiar este estado de cosas para eliminar nues-



El doctor Strauss, ministro de Defensa de Alemania.

## El Papa recibirá hoy al Presidente Sukarno, de Indonesia

Ciudad del Vaticano, 13.—El Padre Santo, como se ha anunciado, recibirá el jueves, a las diez y media, en visita oficial, en el palacio vaticano, al presidente de la República de Indonesia, doctor Sukarno, al que acompañará el ministro de Asuntos Exteriores, el ministro de Excomulgados, el presidente del Tribunal de Justicia, el director del Gabinete del Presidente, el médico del Presidente y el jefe de Policía; el mayordomo de Palacio, el comandante de la Segunda Sección de las Fuerzas Armadas, el comandante de las Fuerzas Navales, el director del personal de las Fuerzas Armadas y el ayudante de campo del Presidente.

Acudirán al límite del Vaticano para recibir al Presidente indonesio, el consejero general de la Ciudad del Vaticano, monseñor Paelloni; un piquete doble de la Guardia Suiza, gendarmes pontificios y otras fuerzas, que rendirán honores, mientras una Banda tocará el himno nacional de Indonesia.

La audiencia pontificia se celebrará en el Salón del Tronetto, y al final de la visita, el presidente Sukarno presentará a Su Santidad a las personalidades de su séquito. Luego saludará al Presidente indonesio al cardenal secretario de Estado, monseñor

## Fallece la madre del conde Ciano

Viareggio (Italia), 13.—La condesa Carolina Ciano, madre del conde Galeazzo Ciano, ministro de Asuntos Exteriores de Mussolini, ha fallecido en un hospital de esta ciudad a la edad de 84 años.

La condesa Carolina era viuda del conde Constanzo Ciano presidente de la Cámara de Diputados durante la época fascista, que falleció en el año 1939.—Efe.

## 20.000 musulmanes y europeos celebran en Argel el 13 de mayo

### Los franceses contrarios a De Gaulle boicotean el acto

Argel, 13.— Miles de musulmanes y pequeños grupos de europeos se han reunido esta mañana en el Forum, la gran plaza frente a la delegación del Gobierno, para conmemorar el levantamiento de hace un año que produjo la subida al Poder del general De Gaulle, en torno a un alto poste con la cruz de Lorena —el símbolo de gaulista— y la bandera francesa. Los grupos de musulmanes se han reunido portando banderas y

cartelones. Se calcula en 20.000 el número de personas reunidas en el Forum, mientras numerosos franceses "boicotean" la celebración, haciendo del día de hoy una fecha de luto como protesta contra la política argelina del presidente De Gaulle.

Paul Delouvrier ha pronunciado un discurso en el que ha atacado "a los que nos dividen y a aquellos que no creen en el futuro de Argelia con Francia".—Efe.

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA.—Número 424  
Jueves, 14 de mayo  
de 1959

## Sobre un refrán castellano "OIR... VER Y APRENDER"

Por JOSE GARCIA HERNANDEZ

### BUZON DEPORTIVO

Aprovecho y abuso a la vez de esta sección destinada al deporte local para escribir unas líneas que no van dirigidas tan sólo a esos ciento veinte buenos amantes del fútbol local. A esos, los mismos de siempre en la brecha, los considero como directivos de primera línea. Más que a nadie me dirijo a la ciudad de los Condes Duques, a esta ciudad tan querida para nosotros y tan descuidada en algunos momentos.

El pasado domingo, en "Los Salados", se disputó un encuentro entre Antibióticos, de León, y nuestro Club, un partido que resultó bastante entretenido, pero daba pena mirar alrededor del campo, pues estábamos en familia, claro que de la buena. ¡Qué lástima, Benaventanos, que descuidemos y no apoyemos a nuestro primer Club! A este paso desaparecerá para siempre, y Benavente no merece esto, pues una ciudad, con su buena industria y comercio y sus renombrados mercados, debe apoyar al deporte con más calor que nunca para que vuelva a surgir y nos represente al pabellón local.

Se que muchos, desde que descendimos de Tercera División, están bastante reacios a bajar al campo, y yo les digo que, como benaventanos, no deben de hacer esto, pues otros equipos descendie-

ron y siguieron contando con el apoyo de sus ciudadanos.

La realidad más triste es que la juventud local no apoya nada al equipo, pues un servidor, los domingos, también toma su café y echa su partida de dominó o su basta y le sobra tiempo para echar dos, y cuando al regreso del partido me pongo a tomar mi ronda de chatos con mi "peña" de amigos y a deliberar sobre las incidencias del partido encontramos en las mesas las mismas partidas de juego que dejamos al salir.

Me decía un camarero, amigo mío, y en la actualidad retirado, que en sus tiempos los clientes no eran rezagados como lo son hoy, pues también ellos podían disfrutar unas horas del domingo. La clientela, entonces, después de echar su partida y dejar su utilidad, se retiraba para ir de paseo o bien al fútbol.

A vosotros, juventud, más que a nadie, os corresponde apoyar al Club local o a cualquier entidad deportiva, pues, como dijo no hace mucho el camarero Etoia, "Pueblo sin deporte, juventud descastrada".

También aprovecho estas líneas para dirigirme con todo respeto a las autoridades locales (aunque me consta saber que están ayudando al Club en lo poco que pueden) para que hagan un pequeño sacrificio y aumenten un poco más la cuota subvencional destinada al deporte local. El pueblo, que sabe apoyar una fiesta típica y tradicional como la del "Toro enmaromado", debe conservar el pabellón deportivo de su patria chica, pues cuantos hayan presenciado estos últimos partidos podrán asegurar que tenemos un equipo bastante decente y contamos con cuatro más juveniles que pueden ser y serán la cantera de nuestro equipo titular.

¡Aupa el Benavente!  
UN BENAVENTANO

### El deporte de la caña

## RINCON DEL PESCADOR

Por CUBICHI

Sigue la mala racha de pescatar. Y el mal tiempo. Pero en la pasada jornada hubo una novedad: El gran aficionado al deporte de la caña don Martín García (maestro nacional) capturó un hermoso ciprínido en aguas de Esla. A la lombriz, y después de una "faena" que duró unos quince minutos, despachó un bravo barbo que dió en la romana un peso de tres kilos y doscientos gramos. Nuestra enhorabuena para este gran deportista de la caña.

En las cercanías de la presa de El Hoyo, los guardas jurados realizaron en la pasada semana una buena "redada". Y decimos "redada" por la cantidad de redes y barcas capturadas en pleno trabajo. A los desaprensivos pescadores les fueron incautados también unos quinientos kilos de peces. Buen servicio el de estos guardas jurados en bien de la riqueza piscícola de nuestros ríos. Las leyes se dictan para que se cumplan y el que intente saltárselas a la torera debe ser castigado con arreglo a su delito. Redes (en tiempo de veda), cuerdas y demás métodos antideportivos y devastadores deben ser perseguidos y castigados por los encargados de la vigilancia de nuestros ríos.

Y ya que hemos mencionado la presa de El Hoyo, ¿por qué no se busca la fórmula de dar salida de la misma a esa ingente masa de peces que habita en esas aguas? Con ello se evitarían esas anomalías y mortandad en los peces en la época del desove, lo que supone una merma importante para la riqueza piscícola nacional.

La presa de El Hoyo, en la actualidad, no tiene objeto ninguno. Haciendo una escala en la misma (o bien abriendo un boquete en la presa), la pesca podía subir (y salir de ese "matadero") en la época del desove. Esto evitaría que los



El afortunado cañista, Sergio, exhibe en sus manos la hermosa trucha. —(Foto Pastor.)

peces fuesen capturados a mansalva por gente desaprensiva. Creo que ello merece ser atendido por quien puede y debe hacerlo.

Después de escribir las anteriores líneas de nuestra sección "Rincón del pescador" (número 12), nos encontramos a las nueve y media de la noche, en el Bar Alhambra, con una grata sorpresa pescaderil. Al atardecer de dicho día, el entusiasta cañista Sergio Seijas capturó una estupenda trucha en aguas del Orbigo; el hermoso ejemplar de la familia de los salmónidos rebasó los cuatro kilos, y la captura del mismo se realizó en el inverosímil tiempo de dos minutos. Y con la mosca artificial. ¡Buena faena para tan gran ejemplar! Uno tuvo la estupenda pieza en su mano. Hay dos buenos cañistas que dan fe de la captura de la gran trucha. Y la foto de Pastor da idea de su buen tamaño. ¡Enhorabuena, campeón de trucha!

## Gotas de humor

¡Qué bello es contemplar un amanecer! Pero, ¿qué pena que amanezca tan pronto!...

Fumó un cigarrillo. Comenzó a toser fuerte. Y se murio. Entre los objetos encontrados en sus bolsillos figuraba un paquete de "Pennisulares"...

Aquel "bombón" tenía tan poca y transparente envoltura que se veía el interior sin necesidad de desenvolverlo...

Fue un crimen perfecto. Nunca se supo quien fué el asesino... Ni el muerto...

Con ese "torito nevao" tengo que hacer algo, algo "sonao", dijo el espada. Y lo hizo. Le limpió las narices con su pañuelo...

Era un hombre tan pequeño que se ataba los cordones de sus zapatos sin necesidad de agacharse...

En aquel seco "Dios le ampare, hermano", sobra la última palabra. O hacia falta la limosna...

Era una mujer "tan ligera" que cuando los demás iban, ella ya estaba de vuelta...

Aquel millonario sólo era rico en dinero. En lo demás era un pobre diablo...

Cuando se emborrachaba, siempre veía doble. Pero nunca cogía el vaso que no había...

AGUSTIN VAZQUEZ



Exploatación Agrícola TOHUER  
Sociedad Anónima  
Valladolid  
Raza: LEGHORN BLANCA  
Pollitos de un día.  
Pollitas de distintas edades.  
Solicite gratis nuestros folletos de orientación avícola.  
Claudio Moyano, 5. Telef. 5556.  
Apartado 364. Valladolid.

La tarifa del giro postal es de 0,25 por ciento de la cantidad girada, más una peseta por envío de libranza. Utilice este servicio para sus envíos de fondos, ya que el giro postal es rápido, económico y seguro.

## Cañoneros a la meta

C. D. Benavente, 4; A. C. D. Antibióticos, 1

Un buen encuentro de los "tomateros", que deleitaron a sus seguidores con un juego precioso, al mismo tiempo que práctico. Los leoneses de la "penicilina" realizaron un juego vistoso, pero casi nulo a la hora de tirar a puerta.

En el primer tiempo el dominio fué alterno, aunque con iniciativa local. Y finalizó con dos goles contra uno. En la continuación dominó fuertemente el Benavente, que se anotó otros dos goles.

Hubo jugadas brillantes, en especial por parte de los "tomateros", los cuales alinearon el siguiente equipo: Vicente; Gilddo, Gallego, Ché (Benigno); Marañón, Infestas; Manzano II, Rafa, Colás, Martínez, Vitines.

Marcaron los goles locales Vitines, Infestas, Martínez y Colás.

Vitines atraviesa por un buen momento, pero rendiría mucho más como interior y daría mas consistencia a la tripleta central. Hay que buscar un extremo izquierdo, el equipo lo necesita. Y más ahora que el conjunto "tomatero" se va afinzando y mejorando sensiblemente.

Pero (siempre hay un "pero") es necesario el apoyo de los aficionados en favor de nuestro primer club. Ya sabemos que los "amantes" del fútbol (aqui como en todas las partes) no acuden al campo, salvo una minoría auténticamente deportiva, si no hay en litigio puntos, trofeos o rivalidad regional. No cabe duda que el fútbol espectáculo, por des-

gracia, va hundiendo al fútbol deporte. Hay que montar algún torneo triangular que tenga aliciente para que la aición benaventana se vuelva a acostumbrar a desplazarse a "Los Salados". La acción está fría y hay que hacerla entrar en calor de nuevo.

CUBICHI



FONDOS PUBLICOS. — Interior, 79,45; exterior, 96,75; amortizable 4% abril 1952, 99,45; idem 4% noviembre 1951, 99,25; idem 4% junio 1953, 99,45; idem 3,5% julio 1951, 89,50.

CORPORACIONES PUBLICAS. Colonización, 96,5; Reconstrucción Nacional, 100; Renfe, 100,25.

CEDULAS. — Hipotecarias 4%, 73,5; idem 4,5% A, 74; idem 4,5% B, 75,5; idem 4,5% C, 75; idem exentas, 86,75; Crédito Local Interprovincial, 92; idem, idem lotes 42-44, 100,25; idem, idem lotes 49-52, 96.

BANCOS. — Crédito Industrial, 76,3; Caja de Pensiones para la Vejez, 100; Hipotecario, 280; Central, 520; Español de Crédito, 682; Hispano Americano, 516.

ELECTRICIDAD. — Viego, 202; Leonesas, 152; Reunidas de Zaragoza, 133,5; Fenosa, 179; H. del

Cantábrico, 160; Chorro, 131,5; Hidroeléctrica Española, 260; Iberduero, ordinarias, 295; idem, nuevas, 277; Moncabril, 112; Nansa, 134; Sil, 175; Sevillana, 149; Unión Eléctrica Madrileña, 180.

ALIMENTACION. — Aguila, 465; Azucarera, 215,5; Ebro, 556.

CONSTRUCCION. — Hidrociivil, 123; General Española, 90; Dragados, 168; Vallehermoso, 153; I. Metropolitano, 138; I. Urbis, 125.

INVERSIONES. — General de Inversiones, 138.

MINERAS. — Rif, 509; Felguera, 230; Guindos, 180; Ponferrada, 632.

MONOPOLIOS. — Arrendataria de Petróleos, 194; Tabacalera, 190.

NAVEGACION. — Constructora Naval, ordinarias, 125.

QUIMICAS. — Explosivos, 263; Hidro Nitros, 132; Española de Petróleos, 555; Resinera, 150.

SIDEROMETALURGICAS. — Hornos, 235; Seat, 349; Auxilhar de Ferrociariles, 355; Fasa, 550; Manufacturas Metálicas, ordinarias, 71; Material y Construcciones, 155.

TELEFONIA. — Telefónica, 226.

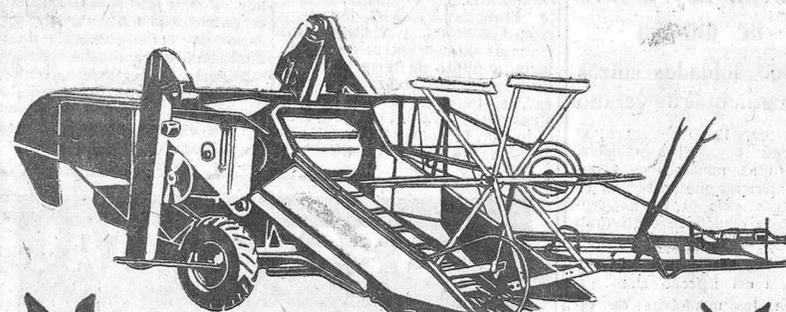
TEXTILES. — Fefesa, 183; Sniaco, 285.

TRANSPORTES. — Aviaco, 62; Metropolitano, 161.

"AMICLAS"  
(Centro de Enseñanza y Orientación Profesional)  
Director: DON MANUEL C. BAILADOR DE PEDRO  
300 PLAZAS POLICIA ARMADA  
Preparación en clases y por correspondencia. Instancias hasta el 24 del corriente. Contestaciones propias elaboradas por Oficiales del Cuerpo. Gratis a nuestros alumnos. Regalamos impreso de condiciones, programa e instancia.  
En la última oposición ingresaron el 83% de nuestros alumnos. Próximo a convocarse ingreso en la Guardia Civil. Nosotros cuidamos su porvenir. Escribanos y le informaremos ampliamente.  
PALMA, 42 - MADRID - TELEFONO 21-69-10

**CUNISAN AVIAR**  
MODERNO DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CONTRA LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LAS GALLINAS Y POLLUELOS  
Pulveriza (damez blanco de las pollinas), Colina, Hódica, Centro Baza, avicollin, Dilitina, Vitina, Gocidina, etc.  
ESTIMULA LA PUESTA Y EL OSEAROLLO  
M. ARIMANY - P. Malagueira, 11. GRANOLLERS (Barcelona)

**COSECHADORA REMOLCADA  
AKTIV  
SANTANA**  
de 1,50 m. de corte (5 pies) y accionamiento a cardan



**Gran rendimiento**  
y limpieza absoluta de grano.

**Perfecto equipo**  
de trilla con eficaz desgranado.

**Peso ligero,**  
que permite trabajar en terrenos blandos

**Requiere poca potencia**  
de accionamiento; basta con un tractor de 25 HP., de ruedas neumáticas, con toma de fuerza.

EXPLOTACIONES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S. A.

Distribuidores exclusivos en:  
ZAMORA BURGOS SALAMANCA LEON PALENCIA AVILA SEGOVIA  
Avd. Portugal, 17 Grai. Mola, 12 Gran Vía, 20 Colón, 28 Mayor, 242

VALLADOLID: Dos de Mayo, 21  
Apartado 146 Teléfono 4410

Entrega inmediata - Grandes facilidades de pago

**EZEQUIEL HIDALGO  
CARBAJO**  
Médico especialista  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
Santa Clara, 27, 1.º - ZAMORA

Al adquirir su COLCHON compruebe que lleva el MEDALLON de PLASTICO como garantía...



Muelles sin ruidos



PIDALO A SU PROVEEDOR... y si quiere lo mejor... pida un GRAN FLEX

Anuncie en este diario

# Interesantes declaraciones del Ministro de Trabajo

## Los beneficios de la Mutualidad Nacional de Previsión Agraria

### EL MAYOR ESCOLLO HA SIDO LA FORMA DE FINANCIACION

#### La gran colaboradora será la Organización Sindical

El ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, por motivo de la creación de la Mutualidad Nacional de Previsión Agraria, ha hecho a un redactor de la Agencia "Cifra" unas interesantes declaraciones:

—La población trabajadora del campo representa hoy, más o menos, el cuarenta y siete por ciento de la total actividad del país. Los pasos que hay que dar para incorporarla al sistema de Seguridad Social tienen que ser decididos y a ritmo vivo.

#### URGENTES BENEFICIOS

—Pero esta Mutualidad se halla prevista en el tantas veces anunciado Plan Nacional de Seguridad Social?

—Algunos encontrarán que los métodos con que iniciamos esta marcha pueden no ser ortodoxos en su acoplamiento al vital sistema que alude la pregunta, ahora que estamos hablando constantemente de racionalizar la administración de los Seguros con arreglo a un plan previamente calculado en sus detalles. Pero en nuestro obrar ya está previsto el acoplamiento de los Seguros del campo con la total seguridad social española. Un prurito de perfección en la forma no tranquilizaría nuestras conciencias, ni justificaría el retraso antes advertido. La Mutualidad Nacional de Previsión Agraria va a llevar a una masa ingente de población trabajadora unos beneficios que anhela hacer tiempo. Los tanteos que hemos realizado nos permiten afirmar que hoy no hay otro medio práctico tan eficaz para lograr el objetivo y nos hemos decidido a utilizarlo. Tal vez desde un ángulo teórico alguien achaque una falta de armonía con lo que prevemos pueda ser el futuro plan. En suma, mientras realizamos la labor inaplazable ya encontraremos soluciones—pero sin pararnos—para el ajuste armónico que en su día se requiere.

—¿Qué alcance en lo social y en lo económico le atribuye, señor Ministro, a la nueva Mutualidad?

—Supone una profunda transformación en las condiciones sociales del trabajador agropecuario y su familia. Pero además creo firmemente que al contribuir de manera poderosa a la redención del campesino en el agro, la Mutualidad y su obra de seguridad social tendrán un influjo benéfico en la producción. Además al llevar al trabajador agrícola los beneficios de la sanidad social, de la formación profesional de la juventud, etc., sin duda que las consecuencias no sólo sociales y económicas, sino de orden moral y cultural han de ser muy favorables para la nación. De ahí la ilusión con que estamos trabajando en la puesta en marcha del instrumento.

#### LOS CAMPESINOS AUTONOMOS

—¿Puede decirnos cuál es, a su juicio, la nota más característica de la nueva institución?

—La cualidad más original e interesante del nuevo sistema de mutualismo agrario quizá sea la incorporación de los campesinos autónomos a la totalidad de los beneficios sociales y económicos de los Seguros y de la Previsión. Es así porque, estos trabajadores autónomos tienen características más peculiares, con factores propios social-económicos derivados de la realidad estructural de nuestro agro. Esta realidad es la de que apenas hay en España empresarios agrícolas. Sólo alcanza esta categoría un siete por ciento de la población agrícola activa; es decir, unos trescientos mil patronos. En cambio, los campesinos autónomos, verdaderos trabajadores independientes, constituyen el 51 por 100 de la totalidad del censo agrícola y ganadero. Suman cerca de dos millones, cifra a la que también se aproxima la suma de trabajadores dependientes, hijos y eventuales.

—¿Conocemos la amplitud de las prestaciones y la economía de los medios, ¿cómo ha sido posible conciliar ambas cosas?

—Con la Mutualidad se persigue cubrir todas las prestaciones generalmente aceptadas como fundamentales dentro de los más modernos sistemas actuales de seguridad social. Para ello hemos partido de realidades ciertas y de posibilidades concretas. Todas nuestras apreciaciones, tanto desde el ángulo social cuanto en su proyección económica, han sido objetivas, conducentes a resultados precisos y a medidas prácticas. Por eso no será necesario que nuestro sistema mutualista agrario sufra en el futuro modificaciones sustanciales ni en su esencia ni acaso en su aplicación.

—¿Conocemos la amplitud de las prestaciones y la economía de los medios, ¿cómo ha sido posible conciliar ambas cosas?

—Con la Mutualidad se persigue cubrir todas las prestaciones generalmente aceptadas como fundamentales dentro de los más modernos sistemas actuales de seguridad social. Para ello hemos partido de realidades ciertas y de posibilidades concretas. Todas nuestras apreciaciones, tanto desde el ángulo social cuanto en su proyección económica, han sido objetivas, conducentes a resultados precisos y a medidas prácticas. Por eso no será necesario que nuestro sistema mutualista agrario sufra en el futuro modificaciones sustanciales ni en su esencia ni acaso en su aplicación.

#### SEGURIDAD PARA EL CAMPO

—Con ser amplias las prestaciones en su número y en las bases mínimas de su cuantía, ¿no existe ningún temor actuarial o técnico para vacilar en la implantación íntegra e inmediata?

—Repito: Hemos pretendido y queremos llevar la seguridad al campo: una seguridad que permita al trabajador agrario dedicar con tranquilidad y confianza su esfuerzo al trabajo que constituye su medio de vida y la forma de su cooperación a la sociedad sin los

sobresaltos de un presente incierto y de un mañana oscuro.

—Entre las dificultades que habrán tenido que superar, ¿puede destacar aquella que haya resultado más difícil?

—El mayor escollo que ha habido que salvar es la forma de financiación. Teníamos que pensar con criterio distinto al seguido en los restantes Seguros Sociales por lo que se refiere al sistema, aplicación y recaudación de las cuotas. Las modalidades, completamente diferentes del agro, no permiten la liquidación directa mediante porcentajes sobre salarios a causa de estas variadas modalidades que presentan las remuneraciones campesinas. El trabajador fijo, además del jornal, percibe generalmente otras retribuciones complementarias en especie. Con todo sería el caso más sencillo porque los trabajadores eventuales acentúan el problema con las complejidades que entraña su movilización, incompatible con responsabilizar positivamente al patrono de la liquidación directa de las cuotas. Y todavía los autónomos presentan un problema de más difícil solución administrativa, ya que no puede apreciarse exactamente salario. Sus remuneraciones, siempre variables, vienen traducidas exclusivamente en forma de productos. Por las mismas razones tampoco la aportación patronal podía ser liquidada mediante una relación inmediata y automática con el sistema de salario. Necesitaba procedimientos más adecuados.

#### LA ORGANIZACION SINDICAL

—Quiero también—agregó el Ministro—aprovechar la oportunidad que amablemente me brinda para llevar al ánimo de todos

los colaboradores, especialmente de los facultativos sanitarios y los técnicos de la seguridad social, las Empresas en general y las actividades privadas dedicadas a ciertos aspectos de la Seguridad Social, que vamos a proceder con toda la cautela conveniente para no herir intereses respetables en cuanto sean compatibles con los altos fines sociales que se persiguen. Estoy persuadido que nuestro actuar ha de redundar en beneficio de todos y cada uno.

La Mutualidad—concluye el señor Sanz Orrio—no va a montar costosos aparatos administrativos, sino que principalmente utilizará la colaboración sindical entusiasta y eficaz. Es sabido que desde los primeros tiempos dicha Organización ofreció al Estado su esfuerzo desinteresado y valiosísimo, sin el cual sería muy difícil llegar a todos los puntos de nuestra geografía rural. Queremos utilizar las experiencias obtenidas en la industria para que la administración y sus costes se lleven a cabo de acuerdo con el mejor sentido económico. No hay que olvidar que la Organización Sindical Agraria va a tomar también a su cargo todo el aspecto representativo político del mutualismo agrario. Desde que nuestro Régimen inició su obra gigante de Seguridad Social no ha tenido colaborador más leal que los Sindicatos. Sobre todo, tratándose del campo, es imposible toda acción en esta materia divorciada de la red sindical. En ella descansará nuestra Mutua Nacional y con ella ha de triunfar para bien del hombre y del campo español.—Cifra.

## El nuevo matrimonio Eddie Fisher y Elizabeth Taylor, vendrá a España

¡Españoles y extranjeros, la Legión os espera!!

Nueva York, 13.—El nuevo matrimonio de Eddie Fisher y Elizabeth Taylor ha llegado a Nueva York procedente de Los Angeles donde han sido recibidos por unas doscientas personas que les esperaban en el aeropuerto.

Fisher se negó a dar detalles sobre su proyectado viaje a Europa, pero dijo que pensaban salir por vía aérea con destino a España a última hora de hoy, aunque, dado que no tenían sus pasaportes en regla, es posible que tuvieran que aplazar el viaje hasta mañana.

A preguntas de los informadores, Elizabeth Taylor declaró que "era su día de boda y se sentía muy feliz".

Por su parte, Fisher declaró que pensaban estar en el extranjero durante tres o cuatro meses, durante los cuales visitarán Madrid y Barcelona, donde tomarán un yate que tiene un camarote decorado en la forma del que usó Cristóbal Colón en la "Santa María".

El crucero que realizarán en el yate será de unos diez días, durante los cuales recorrerán la costa norte española, deteniéndose en los poblados de pescadores.—Efe.

Las condiciones de todas las nacionalidades. Informar en Alcaldías y Puestos de la Guardia Civil.

## EL MITO DEL NUEVO MILITARISMO ALEMAN

(Viene de la primera pág.)

tra dependencia de nuestros aliados occidentales y crear una industria de armamento suficiente para nuestras necesidades, tendría consecuencias catastróficas para la economía de la República Federal, suprimiendo su base económica y hundiendo su moneda, lo que destruiría los fundamentos de su prosperidad económica. El primer efecto de tal intento sería la transformación de la Alemania occidental en un campamento de gentes mal alimentadas, que no sentirían ansias de emprender acción militar, sino que, por el contrario, serían terreno fértil para la implantación de un Gobierno comunista. Todo el mundo sabe, tanto dentro como fuera de Alemania, que semejante intento no puede hacerlo un Gobierno democrático. Así, pues, hay que descartar todo proyecto de creación de una gran potencia nacional por parte de la República Federal, que además no beneficiaría los intereses de la nación.

La guerra ha dejado de ser un instrumento político. Su desencadenamiento tiene como consecuencia el caos y, con él, el final de toda actividad política. La guerra es señal de un fracaso político. Pero la paz no existe tan sólo porque nosotros la deseemos. Incluso las mejores intenciones, si se dan tan sólo en uno de los dos bandos, no bastan para mantener y garantizar la paz. Para preservar la paz se necesita una valoración realista de la situación política, una protección firme de la

libertad y el sacrificio material necesario por parte de cuantos aman la paz y la libertad.

La República Federal ha elegido de modo consciente el camino de la comunidad económica, política y militar con el mundo libre y segura ese camino en el futuro. Esta comunidad, con derechos y obligaciones, posibilidad de éxito y riesgos, ventajas y cargos, distribuidos por igual entre los países asociados, es la mejor y más eficaz garantía de la paz. Este es el único y solo propósito de la alianza a la que pertenecemos. Al sostenerla sustentamos una barrera contra la agresión, venga de donde viniere. Los soviets tratan de socavar esta alianza, pero todo intento de minar esa unión se reemplazaría por un sistema de desarme general debidamente controlado, es una amenaza a la paz.

En el curso de las últimas semanas hemos llamado repetidas veces a nuestros aliados occidentales, para que nos apoyen en nuestra lucha por la libertad de Berlín, y estamos seguros de que las potencias occidentales, nuestros amigos democráticos, seguirán a nuestro lado prestándonos su ayuda. Sabemos que están dispuestos, a compartir con nosotros la carga y el peligro. Es natural, por lo tanto, que ellos esperen de nosotros que cumplamos nuestras obligaciones, y llevemos nuestra carga dentro del sistema común de defensa. Esta es la razón por la que debemos estar siempre vigilantes, dispuestos a cumplir nuestro deber.

# GINEBRA: A pesar de no entenderse, los ministros quieren resolver muchas cosas

(Viene de primera página)

se reunió, la cuestión de la unidad alemana y de la crisis de Berlín.

El representante soviético, Gromyko, tomó la palabra al iniciar la reunión para reiterar su petición del martes de que Polonia y Checoslovaquia tomen parte en la Conferencia, en pie de igualdad con los grandes. Terminada esta intervención, el presidente Herter, preguntó si alguien deseaba contestar al ministro soviético, y los delegados occidentales fueron, uno tras otro, repitiendo su oposición al ingreso de los dos países en el momento actual de las conversaciones.

Cuando hubieron expuesto este criterio, Herter eliminó todo ulterior discusión de la cuestión de los satélites soviéticos al decir que, oídas todas las opiniones sobre la materia, la Conferencia había de proceder al estudio de lo relacionado con su objetivo primordial: Alemania y la seguridad europea. Anunció que las cuatro delegaciones iban a hacer sus matices iniciales al respecto.

Habló en primer lugar Herter quien hizo un elocuente llamamiento para que se llegue a un acuerdo sobre Berlín, la unidad alemana y la seguridad europea, como medio de disminuir las tensiones internacionales.

Le siguió en el uso de la palabra Charles Lucet, director de Asuntos Políticos del Ministerio francés de Asuntos Exteriores, que sustituyó a Couve de Mouvrielle, enfermo con gripe.

Después habló Gromyko, quien abogó nuevamente por un tratado de paz con los dos Estados alemanes y por una conferencia "cumbre".

Intervino en último lugar el secretario británico del Exterior, Selwyn Lloyd, que urgió a los delegados en la Conferencia a dedicar sus esfuerzos a reducir las diferencias que existen actualmente. «El problema—dijo—es el mismo que en la última conferencia de ministros de Asuntos Exteriores Este-Oeste de 1955: hallar una solución de justicia para el pueblo alemán».

Herter dijo: "Diría que el deseo norteamericano de llegar a un acuerdo es extremadamente serio". Aseguró, asimismo, que su país está dispuesto a que se celebre una conferencia cumbre, y propuso los pasos para llegar a ella: logro de acuerdos ahora mismo y "en un terreno tan amplio como sea posible", disminuir las diferencias y preparar propuestas constructivas para que sean consideradas por los jefes de Gobierno. Al mismo tiempo Herter aseguró que no habrá cambios en la determinación occidental de garantizar la libertad de Berlín occidental y de la República Federal alemana. "La raíz del problema continúa siendo la misma—dijo—que cuando Eisenhower acudió a la conferencia cumbre de 1955". Agregó: "Se está impidiendo al pueblo alemán establecer un Gobierno de su propia elección para toda Alemania. El problema continuará hasta que todo el pueblo alemán pueda expresar libremente su voluntad. Se han frustrado la mayor parte de las esperanzas de la última conferencia cumbre y Alemania permanece dividida. Su división es una grave injusticia que porta las semillas de futuras complicaciones". Reiteró después Herter la determinación occidental de mantener las conversaciones en su actual forma tetrapartita y dio por zanjado el asunto de admisión de nuevos componentes. Después, iniciando realmente la Conferencia, hizo Herter un llamamiento en pro de "acuerdos concretos de cumplimiento implícito". "Solo tales acuerdos pueden disminuir la tensión que actualmente dificulta las relaciones entre el mundo libre y

la Unión Soviética—añadió— Mi Gobierno está deseoso de hacer los progresos necesarios aquí, pero las potencias occidentales no pueden hacerlos solos."

El discurso inaugural de Couve de Mouvrielle fue leído por Charles Lucet, y en él se exhorta a Oriente y a Occidente a aprovechar cualquier oportunidad para llegar a un "buen acuerdo".

"Un acuerdo consensuado con amenazas—continuaba el discurso—presiones e injurias sería un acuerdo emponzoñado en su germen y no desearíamos ningún acuerdo así."

Expresaba también Couve de Mouvrielle la esperanza de que tal "algo positivo" de la actual Conferencia, "para alejar algunos de los temores que han provocado recientes medidas soviéticas".

"Si puede hacerse algún progreso—añadió—estaría preparado el terreno, indudablemente, para la tan discutida conferencia cumbre que, después de mencionar todo lo que aquí podamos acordar, puede seguir con la discusión de más amplios problemas mundiales. La solución de estos problemas es esencial para la supervivencia de todos nosotros."

Gromyko, aparentemente, aceptó de buen grado, al menos por el momento, su "derrota" en lo referente a la admisión de Polonia y Checoslovaquia, y renovó la petición soviética de conversaciones "cumbre", así como un tratado de paz con los dos Alemanias.

Los diplomáticos occidentales no confían en que Gromyko abandone sus intentos de conseguir la admisión de nuevas delegaciones comunistas en la Conferencia. Su opinión es que suscitara nuevamente la cuestión una vez encauzadas las conversaciones.

Lloyd, por su parte, manifestó que las cuestiones de Alemania, Berlín y seguridad europea estaban relacionadas entre sí y secundó las propuestas de Herter, llegando aún más lejos, con una propuesta de una serie de reuniones de alto nivel.

La sesión terminó a las 13.09 Duro dos horas y treinta y nueve minutos.—Efe.

#### HERTER Y LLOYD SE REUNEN

Ginebra, 13.—Como se ha dicho, el secretario norteamericano de Estado, Christian Herter, y el secretario del Exterior británico, Selwyn Lloyd, se han reunido, en relación con la suspensión de pruebas nucleares, para estudiar cómo acelerar las conversaciones, que duran ya seis meses, con los rusos, sobre esta materia.

Se espera que expongan después sus planes, probablemente el jueves, al ministro soviético de Asuntos Exteriores, Andrei Gromyko.

Los norteamericanos y británicos desean saber si Gromyko está facultado para tratar del problema de prohibición de pruebas nucleares mientras asiste a la Conferencia tetrapartita sobre Alemania, Berlín y la seguridad europea.

Si Gromyko está facultado para negociar, los ministros occidentales piensan proponer que científicos atómicos examinen nuevamente los métodos propuestos hace un año para detectar explosiones atómicas ilegales.

Los Gobiernos norteamericano y británico creen, en vista de los avances en ese terreno de entonces a ahora, que los métodos propuestos en aquella ocasión ya no son adecuados para detectar todas las clases de explosiones de ingenios nucleares.—Efe.

#### EL MINISTRO FRANCES NO ASISTE A LA SESION POR ESTAR ENFERMO DE GRIPE

Ginebra, 13.—El ministro de Asuntos Exteriores francés, Maurice Couve de Mouvrielle, no ha podido salir hoy de la villa en que se aloja debido a un ataque de gripe, según se informa en fuentes competentes francesas.

Se cree que no podrá asistir a la tercera sesión de hoy en la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, aunque se espera que esté lo suficientemente recuperado para participar en la de mañana.

Se considera probable que la delegación francesa esté presidida en la reunión de esta tarde por Charles Lucet, director de Asuntos Políticos, puesto que Louis Joxe, secretario general del Ministerio francés de Asuntos Exteriores, ha marchado a París esta mañana.—Efe.

#### GROMYNO VISITA A SU COLEGA DE ALEMANIA ORIENTAL

Ginebra, 13.—El Ministro de Asuntos Exteriores soviético ha visitado al ministro del Exterior de Alemania oriental, doctor Bolz. La entrevista duró 45 minutos.

Un funcionario de Alemania oriental dijo que "habían tratado sobre los temas de la Conferencia y sus perspectivas futuras".—Efe.

#### NO SE CREE SEA ACEPTADO POR RUSIA EL "PLAN DE CONJUNTO" PRESENTADO POR LOS OCCIDENTALES

Ginebra, 13.—Los observadores occidentales creen que existen pocas probabilidades de que la Unión Soviética acepte el "plan de

conjunto" presentado por las potencias occidentales.

Como se sabe, en las pasadas semanas la Prensa y Radio soviéticas declararon que la U.R.S.S. rechazaría las propuestas occidentales que uniesen las cuestiones del tratado de paz con Alemania y la crisis de Berlín con el problema de la reunificación germana. Esta actitud ha sido ratificada por Gromyko hoy al declarar que la reunificación es asunto que incumbe exclusivamente a las dos Alemanias.

Los detalles del "plan de conjunto" no han sido revelados, pero se sabe que prevé la solución de los problemas alemanes en una serie de fases sucesivas. En la primera de estas fases no se establecerán contactos políticos entre las dos Alemanias, pero sí se incrementarán las relaciones comerciales, culturales y las comunicaciones serán facilitadas.

En la segunda fase se establecerán medidas de control sobre una zona de Europa que será especialmente acordada.

La tercera fase es la que comprende la unificación de Alemania sobre la base de unas elecciones libres, la firma del tratado de paz con la Alemania reunificada, así como el establecimiento de un "título" para las fuerzas armadas de la línea divisoria Este-Oeste.—Efe.

#### LAS CONFERENCIAS DE LAS TRES POTENCIAS ATOMICAS, APLAZADAS

Ginebra, 13.—Las conferencias de las tres potencias atómicas sobre la suspensión de las pruebas nucleares han sido aplazadas hasta el próximo día 8 de junio, a fin de no interferir las conversaciones de los ministros de Asuntos Exteriores que se están desarrollando ahora, también, en Ginebra.

Las citadas conferencias habían logrado ya notables progresos hacia un acuerdo sobre la suspensión de las pruebas, ya que dieciocho apartados—diecisiete artículos y un preámbulo—de un presunto Tratado han sido aprobados, hasta ahora, por las tres potencias.

Los ministros de Asuntos Exteriores de Inglaterra, U. R. S. S. y Estados Unidos se reunirán en la residencia del secretario de Estado

norteamericano, Christian A. Herter, en su primer intento directo de discutir el Tratado de suspensión de las pruebas nucleares.—Efe.

## DILLON, SUSTITUTO DE HERTER en la subsecretaría de Estado

Washington, 13.—El presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado norteamericano, William Fulbright, ha dicho que



espera que la citada Comisión apruebe hoy el nombramiento de C. Douglas Dillon como subsecretario de Estado en sustitución de Herter, que fue nombrado Secretario al presentar Foster Dulles su dimisión. Dillon ocupaba la Subsecretaría de Asuntos Económicos y ahora pasa a la Subsecretaría General, el puesto número dos del Ministerio.

La aprobación de Dillon parece asegurada, pero antes ha tenido que someterse a una serie de preguntas sobre la ayuda exterior, y es posible que tenga algún voto en contra.—Efe.

## Imperio en MADRID

### La incorporación de los campesinos autónomos a los Seguros y Previsión

#### Es lo más original e interesante del nuevo sistema de mutualismo agrario

Madrid, 13.—En unas declaraciones periodísticas sobre la recientemente creada Mutualidad Nacional de Previsión Agraria, el ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio, ha dicho que "la cualidad más original e interesante del nuevo sistema de mutualismo agrario quizá sea la incorporación de los campesinos autónomos a la totalidad de los beneficios sociales y económicos de los Seguros y de la Previsión. Es así porque estos trabajadores autónomos tienen características muy peculiares, con factores propios social-económicos derivados de la realidad estructural de nuestro agro. Esta realidad es la de que apenas hay en España empresarios agrícolas. Sólo alcanza esta categoría un siete por ciento de la población agrícola activa, es decir, unos trescientos mil patronos. En cambio, los campesinos autónomos, verdaderos trabajadores independientes, constituyen el 51 por 100 de la totalidad del censo agrícola y ganadero. Suman cerca de dos millones, cifra a la que también se aproxima la suma de trabajadores dependientes, hijos y eventuales".

#### FECUNDA LABOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SINDICALES

Con motivo de la próxima clausura de su II Curso, el Centro de Estudios Sindicales ha organizado un ciclo de conferencias que fué iniciado con las pronuncias por los catedráticos señores Fraga Iribarne y Pérez Botija.

Es altamente interesante la labor desarrollada por dicho Centro, que tiende a la difusión de nuestra teoría sindicalista, encaminada a conseguir el acercamiento hasta sus problemas de quienes sienten inquietud por estos temas, vinculándolos de este modo a uno de los aspectos de mayor actualidad en la problemática de nuestra sociedad.

#### PRESTAMOS A GRADUADOS

La Mutualidad del Seguro Escolar ha resuelto nuevos expedientes de préstamos de ayuda al graduado. La concesión se resolvió por el sistema de concurso nacional entre estudiantes de mejor expediente académico. Los hay de dos clases: de 15.000 pesetas prorrogables y de 25.000 por una sola vez, según se trate de preparar oposiciones o de realizar un primer establecimiento profesional, y no devengan interés. Las adjudicaciones que se acaban de determinar benefician a cincuenta y cinco graduados y representan una inversión de 1.005.000 pesetas.

## Fotografía A LONSO

ESTUDIO LABORATORIOS FOTOGRAFIA INDUSTRIAL

PLAZA DE SANTIAGO, 4 (Frente a la iglesia de Santiago). Telf 1784

# Informaciones de nuestra ciudad

## Circulación de peatones, bicicletas y carros

### Normas complementarias del Código de la Circulación en cuanto a señalizaciones y difusión de preceptos que regulan el tránsito

#### CIRCULAR DEL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

El incesante incremento de la circulación rodada por las carreteras hace necesaria la intensificación de la vigilancia de las mismas para hacer que por todos se observen y acaten las normas que establece el vigente Código de la Circulación.

Para ello es necesaria la colaboración de los señores alcaldes y autoridades locales, que deben ocuparse, mediante los medios a su alcance, de hacer llegar al convencimiento de todos la necesidad de que se observen dichas normas, y las que como complementarias se establecen en esta circular, para peatones, bicicletas y carros, así como las relativas a señalizaciones que complementan las que figuran colocadas en las carreteras.

#### INDICADORES EN LAS ENTRADAS DE POBLACION CON EL NOMBRE DE LA MISMA

Reiteradamente se ha señalado por este Gobierno Civil la obligación que tienen los Ayuntamientos de colocar y mantener en el debido estado de conservación los indicadores con el nombre de la población en todas las entradas de la misma, remitiéndome en cuanto a sus características y demás detalles a lo dispuesto en mi circular número 9 de 1957, que se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia el 6 de febrero de dicho año, la cual deberá ser observada y cumplimentada, estableciendo todos los indicadores que se hayan perdido, restaurando los deteriorados y colocando los que por cualquier circunstancia sean necesarios.

Para el cumplimiento de este servicio se señala también la misma fecha tope de final de junio.

Como en los tres casos anteriormente citados, peatones, bicicletas y carros, son en los que se suele tener menor conocimiento del Código de la Circulación, es preciso que por las autoridades locales, como ya queda indicado, se intensifique la campaña de difusión de sus obligaciones en la carretera y, con la colaboración de la Guardia Civil y del personal de Obras Públicas, se llegue al convencimiento de todos los usuarios de las vías públicas de la necesidad de que observen las normas que quedan señaladas y a que, como complemento de esta educación que se trata de conseguir, se establezcan en todos los lugares convenientes las señales a que se refiere el texto de la circular.

Zamora, 8 de mayo de 1959.—El Gobernador Civil, Juan Murillo de Valdivia.

#### PEATONES

Debe hacerse llegar al convencimiento de todos que los peatones han de circular por la izquierda, lo que debe conseguirse mediante la oportuna propaganda en todos los pueblos, tanto entre las personas adultas por medio de bandos, como mediante las oportunas instrucciones en las escuelas dirigidas a los niños. En todas las salidas de los pueblos a las carreteras se colocarán letreros en la derecha de éstas indicando que los peatones han de circular por la izquierda. Estos letreros deberán colocarse en los lugares que se consideren más adecuados, para lo cual deberá oírse la opinión de los comandantes de puesto de la Guardia Civil y del personal de Obras Públicas.

La colocación de estos letreros deberá efectuarse lo más rápidamente posible, pues con la entrada del verano el tráfico aumenta considerablemente, estableciéndose un plazo hasta finales de junio.

#### BICICLETAS

Circularán siempre arriadas a la derecha y nunca en grupos. Provistas de luz delantera y piloto rojo eléctrico detrás o, en su defecto, cinta roja reflexiva. El disco de cristal tallado que suelen llevar es innecesario, por lo que se debe propagar la conveniencia de su sustitución en la forma que queda indicada.

#### CARROS

En la parte posterior izquierda habrá de colocarse una tablilla con dos tiras cruzadas de cinta reflexiva roja, que deberá ser móvil, al objeto de que se pueda colocar siempre al final de la carga de manera que siempre quede visible, teniendo además la ventaja de que se puede guardar durante el día, con lo que al tener menos deterioro, será mayor su duración. Esta tablilla tendrá de dimensiones 15 por 10 centímetros, y la cinta reflexiva se colocará en forma de aspa desde cada ángulo al opuesto.

#### Cerecinos de Campos

### Comuniones

En la parroquia de San Juan Bautista de esta villa de Cerecinos y siguiendo la tradicional costumbre, el día 7, festividad de la Ascensión, recibieron por vez primera a Jesús Sacramento diecinueve niños de ambos sexos, entre los que se encontraba Miguel Ángel Gómez Alonso, que lucía el traje blanco de caballero de Santiago, hijo de nuestro conresponsal en dicha villa.

El niño recibió numerosas felicitaciones, tanto de familiares como de las amistades, que fueron obsequiados en el domicilio de los papás del mismo.

Dios le conserve la inocencia y santidad que tuvo en ese día.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

## Doña Clara Margusino Calvo

QUE FALLECIO EL DIA 11 DEL ACTUAL EN TABARA

A los cincuenta y ocho años de edad

Después de recibir los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad

— R. I. P. —

Su desconsolado esposo, don Benjamín Probanza Antón; hijos, don Francisco, don Jerónimo, don Gerardo, don Benjamín, doña María Adoración, don Agustín, don Domingo y don Hilario; hijos políticos, doña Adelina Rodríguez, doña Gregoria Porto, don Severiano López, doña María del Carmen y doña María Andrea; nietos, hermanos, sobrinos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Tábara, mayo de 1959

Los funerales se celebrarán en la iglesia parroquial de Tábara.

## PARROQUIA DE CRISTO REY

### El S.O.S. de nuestro Párroco

Queridos amigos feligreses de Cristo Rey:

Ayer he sufrido la angustia de nuestro Párroco.

En su humilde casa, al saludarle y verle preocupado haciendo números, comprendí su tragedia.

Hay Parroquia, pero no hay templo. No hay casa parroquial. No hay dotación suficiente. Y hay feligreses dispersos, y hay culto, y, sobre todo, hay pobres y hay que atenderlos; y ha terminado el Párroco sus recursos y hace recuento de necesidades y remedios. Y esa es su dificultad, dice él, y yo digo su tragedia. ¿Puede dejar a los pobres sin remedio?

He salido inmediatamente de allí, como empujado por un impulso irrefrenable de apostolado, de S. O. S.

Y he visto a alguno de los feligreses que forman la Junta Parroquial provisional: universitarios, médicos, obreros, abogados, periodistas, profesores, industriales, comerciantes, empleados.

Todos han confirmado la angustia de un Párroco, pastor con ovejas y sin redil, ni aprisco, ni prados. Una Parroquia sin templo capaz, ni oficinas, ni dotaciones idóneas, pero con culto y sacramentos, y un Párroco pobre, pero con pobres que tienen hambre.

Y yo quiero, como feligrés, que lo sepan todos los feligreses, para que los que puedan (poco o mucho cada cual) atiendan inmediatamente al ruego de la Junta Parroquial, como urgente necesidad primera; que para que nuestro Párroco, ahora, en esta infancia parroquial, en tanto se alza el templo, tenga para una oficina parroquial donde podamos ir a informar, a pedir y a dar, y tengamos culto y medios para dar a los pobres más necesitados, suscribamos hojas de aportación mensual.

Pensando los que tienen en los que no tienen; que seamos hermanos.

Si ahora, al nacer nuestra Parroquia no la damos vida, ¿cómo podrá vivir? ¿Y para qué, entonces, abrir un templo si no sabemos

tener caridad los que decimos tener?

Pensemos todos que es la hermandad más cercana, más íntima, más próxima; los que vivimos juntos los cuerpos para no vivir tan separadas las almas.

UN FELIGRES

Como en los tres casos anteriormente citados, peatones, bicicletas y carros, son en los que se suele tener menor conocimiento del Código de la Circulación, es preciso que por las autoridades locales, como ya queda indicado, se intensifique la campaña de difusión de sus obligaciones en la carretera y, con la colaboración de la Guardia Civil y del personal de Obras Públicas, se llegue al convencimiento de todos los usuarios de las vías públicas de la necesidad de que observen las normas que quedan señaladas y a que, como complemento de esta educación que se trata de conseguir, se establezcan en todos los lugares convenientes las señales a que se refiere el texto de la circular.

Zamora, 8 de mayo de 1959.—El Gobernador Civil, Juan Murillo de Valdivia.

#### COMISARIA DE POLICIA

### SUSTRACCION DE UNA LONA

Juan Bosch, de treinta años de edad, casado, chófer, vecino de Mataró, ha denunciado la sustracción de una lona de camión.

#### LA FERIA MENSUAL DE GANADOS

### A CAUSA DE LA GLOSEPEDA, SOLO CONCURRIO AL MERCADO GANADO EQUINO

La feria mensual se ha limitado solamente al ganado equino, ya que por haberse declarado en Zamora la epizootia y glosepeta no han podido concurrir las especies bovina y lanar.

En el recinto del mercado entraron 83 cabezas de ganado caballar, 415 de mular y 436 de asnal.

Se vendieron 36 caballos, pagándose desde 5.000 hasta 11.000 pesetas los ejemplares destinados a trabajo y montura, y de 1.500 a 3.000 los destinados a sacrificio.

En el corral mular se vendieron catorce mulas entre 4.000 y 8.000 pesetas y 48 mulas, cotizándose las cerradas y de clase inferior entre 3.000 y 5.000 pesetas y las de buena clase y alzada entre 8.000 y 14.000 pesetas.

En ganado asnal se hicieron 152 operaciones. Para sacrificio se pagaron de 500 a 800 pesetas, y para trabajo valieron desde 1.500 a 4.000 pesetas.

#### Pisos magníficos

en venta, en el lugar mejor situado de Madrid: la ampliación del Barrio de la Concepción y el Barrio Simancas. Desembolso inicial: desde 15.000 y 17.000 pesetas. Resto del precio: 900 pesetas mensuales durante diez años. Información y correspondencia: José Banús, S. A. Empresa constructora. Monte Esquinza, 6. Telf. 24-96-35. Madrid.

#### GUARRATE

Se subasta el espigadero y hoja de viña para 2.200 cabezas lanaras, el día 24 de mayo.

El Jefe de la Hermandad, FERNANDO RIESCO

#### CARITAS DE ZAMORA

hace público agradecimiento a las familias que con un gran sentido de la caridad nos han enviado los primeros donativos en metálico para los niños de nuestros suburbios que este año van a colmar por vez primera.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

#### ARRIENDOS

INTERESARIA arriendo grupo moto-bomba 10 a 12 HP. Diríjase Publicidad Yaco. (871)

#### AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

CAMION "Ford 4", 17 HP., cuatro toneladas, ruedas nuevas, impecable estado, vende Julián Luis, Judería, 20. Toro. (846)

#### COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1938 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

#### REPRESENTANTES

PRECISA importante casa sellos caucho, grabados, etc. Diríjase: Apartado 408. Valencia. (831)

#### BOTONES

18 a 20 años, necesita Colegio de Médicos de Zamora. (854)

#### COMPRAS

COMPRO motor gasolina dos caballos, buen uso. Manuel Fernández. Escultor Becerra, 2. Zamora. (836)

#### COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDESE finca regadio dos hectáreas, sembrada y libre colonos, electrificada, abundante agua, a nueve kilómetros capital. Razón, esta Administración. (841)

#### FINCA REGADIO 7 fanegas con 3 de soto y viviendas, "pago" Aceñas del Vado. Trátese: Rafael Martínez, San Salvador, 12. Toro. (877)

VENDO terreno dos y media fanegas, una alfalfa nueva para segarse, agua abundante, cinco kilómetros Zamora. Informes, esta Administración. (891)

#### ENSEÑANZAS

ESCUELA Conductores Zamora. Enseñanza camión, turismo. Alquiler vehículos para examen. Clases independientes señoras y señoritas. Obispo Nieto, 25. Zamora. (8)

ACADEMIA "SARDA", Bachillerato, Contabilidad, Comercio, Magisterio. Preparación completa. Academia "Sarda", Plaza Santiago, 3. Teléfono 2117. Zamora. (509)

#### GANADOS Y AVES

VENDO novilla parida de un mes, 26 litros producción. Luciano Manteca. Benegiles. (864)

## EL SANTO DEL DIA

### San Bonifacio, mártir



Era Bonifacio mayordomo de una dama rica y poderosa de Roma y con ella vivía malamente, mas arrepentido de su intemperancia apartóse de su compañía y se dedicó, como penitencia, a recoger y enterrar cuerpos de los mártires. En Tarsus vio que eran muchos los cristianos presos por la fe, y besando sus cadenas los animaba a sufrir el martirio. Hecho prisionero, desgarraron su cuerpo con peñes y puntas de hierro, le pusieron entre las uñas y la carne trozos puntiagudos de caña y vertieron plomo derretido sobre su boca. En tales torturas no se oían gemidos, sino la voz animada del Santo que daba gracias a Jesucristo. Le arrojaron de cabeza en una caldera de pez hirviendo, mas salió del todo ileso, por lo que, frenético el juez, mandó que en seguida fuese decapitado. Al ejecutarse la sentencia ocurrió un espantoso terremoto que conmovió y convirtió a mucha gente. Los que habían sido compañeros del Santo buscaron su cuerpo y, alcanzado, lo trasladaron reverentemente a Roma, lo que sabido por su antigua ama, que también se dedicaba a dura penitencia por sus pasados extravíos, salió al encuentro del Santo mártir y edificó una Iglesia en su honor, viviendo ella después trece años entregada a las buenas obras y desprendida de todo lo humano.

## PASTOS de Pontejos

Tendrá lugar el día 22 de mayo, a las catorce horas, el arriendo de espigadero y hojadero de este término, bajo pliego de condiciones.

EL JEFE DE LA HERMANDAD

#### BANDO DE LA ALCALDIA

### Vacunación antirrábica

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital,

HACE SABER:

Que declara obligatoria la vacunación antirrábica de perros en la presente campaña, por circular número 11 del Excmo. Sr. Gobernador Civil, publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia" de 20 de abril último, y de acuerdo con el Decreto de Gobernación de 17 de mayo de 1952, todos los propietarios de perros residentes en este término municipal quedan obligados al cumplimiento de las normas siguientes:

Primera.—Se declara abierto el período de vacunación antirrábica, que dará comienzo el día 14 de mayo y finalizará el 28 del mismo mes, en cuyo plazo serán vacunados todos los perros de este término municipal en los lugares que a continuación se indican:

Todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana, en el Matadero Municipal, y por la tarde, de seis a ocho, en el Mercado de Ganados.

Segunda.—El precio unitario por cada vacuna será el de 21,50 pesetas, incluidos chapa y certificado de vacunación.

Transcurrido el plazo citado todos los propietarios de perros no vacunados serán sancionados y sus canes sacrificados, cumpliendo con ello, por esta Alcaldía, lo ordenado por la Superioridad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Zamora, 11 de mayo de 1959.—El Alcalde, GERARDO PASTOR OLMEDO.

#### AGRUPACION MONTAÑERA Zamorana

### Charla - coloquio con proyecciones

Hoy, jueves, en el Hogar Social de esta Agrupación, tendrá lugar una charla-coloquio, dirigida por el M. I. Sr. D. Jesús Gómez, asesor religioso de la misma, sobre diversos temas de montaña.

Esta sesión estará ilustrada con proyecciones de diapositivas.

#### FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Elisa Martín Núñez, Santa Clara, 4.

Don Osorio Pinilla, Puerta de la Feria, 13.

#### PASTOS Cabañas de Sayago (Zamora)

Se arriendan pagos de rastrojera de este término municipal, para 1.200 cabezas de ganado lanar de espigadero, y 1.500 de hojadero, el día 21 del corriente mes y hora de las cuatro de la tarde de dicho día, bajo pliego de condiciones.

El Presidente, BENITO CARRETERO

#### CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado en el día de ayer correspondió el premio de 250 pesetas al número 719, y premiados con 25 pesetas los terminados en 19.

#### Neerológica

### Doña Felisa Fonseca Hernández

A la avanzada edad de ochenta y ocho años dejó de existir recientemente, en nuestra capital, la señora doña Felisa Fonseca Hernández, viuda de don Fernando Domínguez Peláez, que entregó su alma al Creador confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

En su larga existencia, la finada consagró sus afanes al cuidado de su hogar y de su familia. Fiel esposa y madre abnegada, hizo de su casa santuario de las mejores virtudes cristianas. Educó, juntamente con su esposo, a sus hijos en los principios de nuestra santa Religión, que ellos proyectaron a su vez en sus descendientes.

Su carácter bondadoso y abierto le habían granjeado un extenso número de afectos, que se pusieron de manifiesto en forma patente a la hora de su muerte y particularmente en los actos de los funerales y de la conducción de los restos mortales al Camposanto de San Atilano, a los que asistió un elevadísimo número de personas.

Descanse en paz la virtuosa y anciana dama y sean estas líneas el testimonio de nuestra condolencia, que enviamos a sus familiares y de manera especial a sus amados hijos, doña Josefa, don Fernando (industrial de esta plaza) y doña Teresa Domínguez Fonseca: hijos políticos, don Rafael Martínez (brigada músico del Regimiento Toledo, retirado), doña Andrea Jambina y don Joaquín Gama; (delineante del Catastro); nietos, biznietas, hermana política (ausente), sobrinos y demás familia. Al mismo tiempo rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la fallecida señora.

## ANUNCIO

Acaba de aparecer "RUSIA, EL ATOMO Y EL OCCIDENTE" de George F. Kennan (volumen 5) de

### EDICIONES EUROPA

Volúmenes aparecidos hasta la fecha:

- 1.—"PODER Y DIPLOMACIA", por Dean Acheson.
- 2.—"LÍMITES Y DIVISIONES DE LA HISTORIA EUROPEA", por Oscar Halecki.
- 3.—"LA EVOLUCION DE LA ORGANIZACION INDUSTRIAL MODERNA", por F. J. Wright.
- 4.—"ALEMANIA Y LA LIBERTAD", por James B. Conant.

Volúmenes de próxima aparición:

- "ES LA MONARQUIA PERFECTA?" De Lord Altrincham.
- "LA GUERRA REVOLUCIONARIA". Del general Díaz de Villegas.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR: 60 PESETAS.

Pida los ejemplares a su librero o a EDICIONES EUROPA, Gaztambide, número 59 - MADRID



JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

III Concurso de embellecimiento y ornato de los pueblos y campaña tendente al fomento y conservación del carácter costumbrista y el tipismo del medio rural

Los resultados positivos conseguidos por el I Concurso de Embellecimiento de los Pueblos Zamoranos, convocado el pasado año por esta Jefatura Provincial con el propósito de estimular los afanes de autoridades y vecindario para que los pueblos ofrezcan perspectivas agradables a propios y extraños, aconsejan la organización y convocatoria de un nuevo concurso insistiendo en estos mismos fines, y en los que se contiene la novedad de incluirse para igual estímulo el concurso que conserve e impulse el carácter costumbrista y el tipismo de los medios rurales, y que se regirá por las siguientes bases:

1.ª Pueden concurrir todos los pueblos de la provincia de Zamora, siempre que reúnan por sus propios esfuerzos los siguientes merecimientos:

a) VIAS PUBLICAS.—Se tendrá en cuenta: El perfecto estado de las calzadas y aceras de calles y plazas, el alumbrado público, el cuidado de los árboles y de los jardines, adorno de las fuentes y urbanización de los accesos a los monumentos notables, donde los hubiere.

b) VIVIENDAS.—Encalado y revocado de las fachadas de tal manera, que el propio conjunto del pueblo ofrezca una estampa blanca y alegre. Se exceptúan el encalado los monumentos o edificios que por su valor artístico deban conservar el color de su fachada. Pintura de los hierros de maderas de ventanas y balcones que dan a la vía pública y adorno de los mismos con plantas y flores.

c) CAMPO.—Adorno de los lavaderos y abrevaderos y creación de alamedas, zonas de recreo, masas forestales y viveros.

d) INDICACIONES.—Originalidad y perfección en la señalación de carreteras y caminos así como los indicadores que anuncian los monumentos enclavados en la localidad.

2.ª Los Ayuntamientos que deseen concurrir al concurso deberán comunicar al Jefe Provincial del Movimiento, antes del día 1.º de noviembre del corriente año, indicando claramente a qué premio o premios aspiran, haciendo constar todo lo realizado para obtenerlos.

3.ª El Jurado Calificador del Concurso estará presidido por el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil de la provincia, e integrado por el Subjefe Provincial, Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde del Ayuntamiento de Zamora, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Jefe Provincial de Sanidad, Delegado Provincial de Información y Turismo, Delegados Provinciales de Sindicatos, Sección Femenina y Prensa, Propaganda y Radio; Presidente de la C. O. S. A., Jefe del Servicio Provincial de Ganadería y Jefe de la Inspección Provincial del Movimiento, que actuará de secretario.

4.ª El fallo del concurso se hará público el día 20 de noviembre y será irrevocable.

5.ª Los premios a otorgar son los siguientes:

PRIMER PREMIO.—"Jefe Provincial del Movimiento", dotado con una biblioteca con muebles, al Ayuntamiento más distinguido en el logro de los merecimientos citados en la primera de las bases.

SEGUNDO PREMIO.—"Presidente de la Excm. Diputación Provincial", dotado con una máquina de escribir al Ayuntamiento que siga en méritos al anterior.

SIETE PREMIOS.—"Diputación Provincial", dotados con un lote de libros a cada uno de los pueblos más destacados de cada partido judicial.

Se exceptúa el partido judicial correspondiente al pueblo que haya merecido el segundo premio.

OCHO PREMIOS.—"Jefatura Provincial de Obras Públicas", de 750 pesetas cada uno, destinados a premiar a los capataces y peones camineros que más se distinguen en el cuidado de las vías de comunicación y arbolado a ellos encomendado.

UN PREMIO.—"Junta Provincial de Fomento Pecuário", dotado con un lote de libros a cada uno de los pueblos más destacados de cada partido judicial.

Se exceptúa el partido judicial correspondiente al pueblo que haya merecido el segundo premio.

OCHO PREMIOS.—"Jefatura Provincial de Obras Públicas", de 750 pesetas cada uno, destinados a premiar a los capataces y peones camineros que más se distinguen en el cuidado de las vías de comunicación y arbolado a ellos encomendado.

UN PREMIO.—"Junta Provincial de Fomento Pecuário", dotado con un lote de libros a cada uno de los pueblos más destacados de cada partido judicial.

Se exceptúa el partido judicial correspondiente al pueblo que haya merecido el segundo premio.

do con 1.000 pesetas, para el Ayuntamiento que más se haya distinguido en el adorno de los abrevaderos y en la atención a la sanidad.

DOS PREMIOS.—"Ayuntamiento de Zamora", de 1.500 pesetas cada uno, para los edificios Ayuntamiento mejor presentados en su adorno, limpieza y organización de servicios.

DOS PREMIOS.—"Jefatura Provincial de Sanidad e Instituto Provincial de Sanidad", dotados con 1.000 pesetas cada uno, para los pueblos cuyas calles ofrezcan mejor aspecto de limpieza.

DOS PREMIOS.—"Cámara Oficial de Industria y Comercio", dotados con 1.000 pesetas cada uno, para los pueblos con accesos mejor cuidados.

DOS PREMIOS.—"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana", dotados con 1.000 pesetas cada uno, para los pueblos cuyas fachadas estén mejor blanqueadas y revocadas.

CINCO PREMIOS.—"Patrimonio Forestal del Estado", dotados con 1.000 pesetas cada uno, a los pueblos que más se distinguen en cuestiones de índole forestal, tales como creación de alamedas, masas forestales y viveros.

UN PREMIO.—"Delegación Provincial de la Sección Femenina", dotado con 500 pesetas, para la ventana o balcón mejor adornado con plantas y flores.

UN PREMIO.—"Delegación Provincial de Sindicatos y C. O. S. A.", dotado con 500 pesetas, para el local de la Hermandad Sindical mejor presentado.

UN PREMIO.—"Delegación Provincial de Información y Turismo", dotado con 500 pesetas, al pueblo que más cuidados y mejor organizados tenga los alrededores y accesos a monumentos notables o de lugares que por su pintoresquismo o atractivo tengan interés turístico.

PREMIO ESPECIAL.—"Comisaría Extensión Cultural", para aquel de los Ayuntamientos premiados cuyas autoridades hayan mostrado mayor preocupación por la elevación del nivel cultural de sus vecinos.

Todos los premios llevan anejo un diploma de honor.

BASE ADICIONAL.—Para premiar los concursos que con motivo de festividades tradicionales se establezcan en los distintos pueblos, los jefes locales, alcaldes y demás organismos municipales deberán establecer uno o varios que premien las actividades que evidencien el carácter costumbrista y el tipismo que con motivo de festividades se advierte y ponga de manifiesto.

Importante conferencia de Pascual Marín Pérez en Teruel Sobre la ley de promulgación de los Principios Fundamentales del Régimen

Extracto de la conferencia pronunciada por el camarada Pascual Marín Pérez, magistrado, catedrático de Derecho Civil y delegado nacional de la Asesoría Jurídica, el día 13 de mayo, en Teruel, con motivo del aniversario de la promulgación de la Ley de Principios Fundamentales del 17 de mayo de 1958.

Si el pasado día 11, en Zamora, analizó los antecedentes y los cuatro primeros Principios de la Ley Fundamental de 17 de mayo de 1958, hoy va a estudiar los elementos naturales de nuestra comunidad política que, partiendo del hombre como portador de valores eternos, y del que trata el Principio V, le siguen la Familia, el Municipio y el Sindicato como estructuras básicas de la comunidad nacional.

En cuanto al hombre señala el profesor Marín la serie de derechos que constituyen su personalidad como garantizada de su libertad en el verdadero significado de la palabra. Uno de estos derechos son de carácter corporal; otros, de carácter inmaterial, tales como el derecho al honor, a la imagen, etc., todos los cuales se pueden intuir a través de un

desarrollo elemental de los Principios programáticos contenidos en el Fuero de los Españoles. Pero estos derechos han de ser ejercidos siempre su subordinando al bien común de la nación, que, como señala el Principio V, está constituida por las generaciones pasadas, presentes y futuras; por lo que resulta completamente lógica la subordinación de los intereses individuales y colectivos al supremo interés nacional.

Estudia el profesor Marín las diferentes clases de igualdad relacionándolas con el mito liberal de la llamada "igualdad ante la ley", que acaba convirtiéndose en el predominio de los más poderosos en el orden económico sobre los demás débiles a quienes no queda otro consuelo más que sentirse todos iguales mientras se morían de hambre, fenómeno que dio lugar a la expansión del socialismo marxista y de su escuela el comunismo.

El individualismo liberal no tan exaltado que se olvidó que ese mismo individuo nacía en el seno de una familia y para fundar otra y vivir dentro de ella, con lo que la institución familiar quedó relegada a un segundo plano, lo que trajo como consecuencia el relajamiento de la misma con toda su conocida serie de consecuencias, cuales fueron la limitación de la natalidad, la corruptela matrimonial, etc., que dieron lugar a que los países de más avanzado sentido individualista tuviesen que tomar medidas urgentes para corregir los excesos de las ciudades corruptelas, medidas que se tradujeron en leyes hasta en la Rusia soviética. Por esto la ley española de Principios Fundamentales parte de la consideración de la Familia como célula social primaria en la formación de la comunidad política, dotándola de medios suficientes para su desarrollo y subordinando, incluso, la propiedad familiar a la propiedad individual.

En cuanto al Municipio, de tan arraigada sojera en la formación histórica de España, la Ley de Principios Fundamentales llega, a juicio del profesor Marín Pérez, a representar el núcleo más fuerte de la nota tradicionalista que se asigna en el Punto VII a la Monarquía como forma política, y

desarrollo elemental de los Principios programáticos contenidos en el Fuero de los Españoles. Pero estos derechos han de ser ejercidos siempre su subordinando al bien común de la nación, que, como señala el Principio V, está constituida por las generaciones pasadas, presentes y futuras; por lo que resulta completamente lógica la subordinación de los intereses individuales y colectivos al supremo interés nacional.

Estudia el profesor Marín las diferentes clases de igualdad relacionándolas con el mito liberal de la llamada "igualdad ante la ley", que acaba convirtiéndose en el predominio de los más poderosos en el orden económico sobre los demás débiles a quienes no queda otro consuelo más que sentirse todos iguales mientras se morían de hambre, fenómeno que dio lugar a la expansión del socialismo marxista y de su escuela el comunismo.

El individualismo liberal no tan exaltado que se olvidó que ese mismo individuo nacía en el seno de una familia y para fundar otra y vivir dentro de ella, con lo que la institución familiar quedó relegada a un segundo plano, lo que trajo como consecuencia el relajamiento de la misma con toda su conocida serie de consecuencias, cuales fueron la limitación de la natalidad, la corruptela matrimonial, etc., que dieron lugar a que los países de más avanzado sentido individualista tuviesen que tomar medidas urgentes para corregir los excesos de las ciudades corruptelas, medidas que se tradujeron en leyes hasta en la Rusia soviética. Por esto la ley española de Principios Fundamentales parte de la consideración de la Familia como célula social primaria en la formación de la comunidad política, dotándola de medios suficientes para su desarrollo y subordinando, incluso, la propiedad familiar a la propiedad individual.

En cuanto al Municipio, de tan arraigada sojera en la formación histórica de España, la Ley de Principios Fundamentales llega, a juicio del profesor Marín Pérez, a representar el núcleo más fuerte de la nota tradicionalista que se asigna en el Punto VII a la Monarquía como forma política, y

desarrollo elemental de los Principios programáticos contenidos en el Fuero de los Españoles. Pero estos derechos han de ser ejercidos siempre su subordinando al bien común de la nación, que, como señala el Principio V, está constituida por las generaciones pasadas, presentes y futuras; por lo que resulta completamente lógica la subordinación de los intereses individuales y colectivos al supremo interés nacional.

Estudia el profesor Marín las diferentes clases de igualdad relacionándolas con el mito liberal de la llamada "igualdad ante la ley", que acaba convirtiéndose en el predominio de los más poderosos en el orden económico sobre los demás débiles a quienes no queda otro consuelo más que sentirse todos iguales mientras se morían de hambre, fenómeno que dio lugar a la expansión del socialismo marxista y de su escuela el comunismo.

El individualismo liberal no tan exaltado que se olvidó que ese mismo individuo nacía en el seno de una familia y para fundar otra y vivir dentro de ella, con lo que la institución familiar quedó relegada a un segundo plano, lo que trajo como consecuencia el relajamiento de la misma con toda su conocida serie de consecuencias, cuales fueron la limitación de la natalidad, la corruptela matrimonial, etc., que dieron lugar a que los países de más avanzado sentido individualista tuviesen que tomar medidas urgentes para corregir los excesos de las ciudades corruptelas, medidas que se tradujeron en leyes hasta en la Rusia soviética. Por esto la ley española de Principios Fundamentales parte de la consideración de la Familia como célula social primaria en la formación de la comunidad política, dotándola de medios suficientes para su desarrollo y subordinando, incluso, la propiedad familiar a la propiedad individual.

En cuanto al Municipio, de tan arraigada sojera en la formación histórica de España, la Ley de Principios Fundamentales llega, a juicio del profesor Marín Pérez, a representar el núcleo más fuerte de la nota tradicionalista que se asigna en el Punto VII a la Monarquía como forma política, y

desarrollo elemental de los Principios programáticos contenidos en el Fuero de los Españoles. Pero estos derechos han de ser ejercidos siempre su subordinando al bien común de la nación, que, como señala el Principio V, está constituida por las generaciones pasadas, presentes y futuras; por lo que resulta completamente lógica la subordinación de los intereses individuales y colectivos al supremo interés nacional.

Estudia el profesor Marín las diferentes clases de igualdad relacionándolas con el mito liberal de la llamada "igualdad ante la ley", que acaba convirtiéndose en el predominio de los más poderosos en el orden económico sobre los demás débiles a quienes no queda otro consuelo más que sentirse todos iguales mientras se morían de hambre, fenómeno que dio lugar a la expansión del socialismo marxista y de su escuela el comunismo.

El individualismo liberal no tan exaltado que se olvidó que ese mismo individuo nacía en el seno de una familia y para fundar otra y vivir dentro de ella, con lo que la institución familiar quedó relegada a un segundo plano, lo que trajo como consecuencia el relajamiento de la misma con toda su conocida serie de consecuencias, cuales fueron la limitación de la natalidad, la corruptela matrimonial, etc., que dieron lugar a que los países de más avanzado sentido individualista tuviesen que tomar medidas urgentes para corregir los excesos de las ciudades corruptelas, medidas que se tradujeron en leyes hasta en la Rusia soviética. Por esto la ley española de Principios Fundamentales parte de la consideración de la Familia como célula social primaria en la formación de la comunidad política, dotándola de medios suficientes para su desarrollo y subordinando, incluso, la propiedad familiar a la propiedad individual.

En cuanto al Municipio, de tan arraigada sojera en la formación histórica de España, la Ley de Principios Fundamentales llega, a juicio del profesor Marín Pérez, a representar el núcleo más fuerte de la nota tradicionalista que se asigna en el Punto VII a la Monarquía como forma política, y

desarrollo elemental de los Principios programáticos contenidos en el Fuero de los Españoles. Pero estos derechos han de ser ejercidos siempre su subordinando al bien común de la nación, que, como señala el Principio V, está constituida por las generaciones pasadas, presentes y futuras; por lo que resulta completamente lógica la subordinación de los intereses individuales y colectivos al supremo interés nacional.

Estudia el profesor Marín las diferentes clases de igualdad relacionándolas con el mito liberal de la llamada "igualdad ante la ley", que acaba convirtiéndose en el predominio de los más poderosos en el orden económico sobre los demás débiles a quienes no queda otro consuelo más que sentirse todos iguales mientras se morían de hambre, fenómeno que dio lugar a la expansión del socialismo marxista y de su escuela el comunismo.

El individualismo liberal no tan exaltado que se olvidó que ese mismo individuo nacía en el seno de una familia y para fundar otra y vivir dentro de ella, con lo que la institución familiar quedó relegada a un segundo plano, lo que trajo como consecuencia el relajamiento de la misma con toda su conocida serie de consecuencias, cuales fueron la limitación de la natalidad, la corruptela matrimonial, etc., que dieron lugar a que los países de más avanzado sentido individualista tuviesen que tomar medidas urgentes para corregir los excesos de las ciudades corruptelas, medidas que se tradujeron en leyes hasta en la Rusia soviética. Por esto la ley española de Principios Fundamentales parte de la consideración de la Familia como célula social primaria en la formación de la comunidad política, dotándola de medios suficientes para su desarrollo y subordinando, incluso, la propiedad familiar a la propiedad individual.

En cuanto al Municipio, de tan arraigada sojera en la formación histórica de España, la Ley de Principios Fundamentales llega, a juicio del profesor Marín Pérez, a representar el núcleo más fuerte de la nota tradicionalista que se asigna en el Punto VII a la Monarquía como forma política, y

DEJÓ EL CONSEJERO PERSONAL DE PRONIZI

Buenos Aires, 13.—El consejero personal del Presidente de la República, Rogelio Grigorio, ha presentado la dimisión de su cargo en una carta dirigida a Pronizi, en la que manifiesta que ha decidido retirarse de "los asuntos públicos y de todo lo que tenga relación directa o indirecta con el Gobierno". Se estima que la decisión de Grigorio se debe a las presiones que las fuerzas armadas y el Partido Radical han estado ejerciendo sobre el Presidente acerca de la presencia en un puesto de gobierno de un simpatizante de los comunistas y partidario de Perón.—Efe.

El Sha no quiere casarse con la primera que pase por la calle

Londres, 13.—El Sha de Persia ha reconocido que está buscando una esposa, aunque la elección no resultaba fácil. En una rueda de prensa, celebrada en la Embajada iraní, el Monarca persa dijo: "Si ustedes desearan casarse no lo harían con la primera muchacha que se cruzaran por la calle."—Efe.

SI ES AFICIONADO A LOS TOROS, LEA "FOTOS" La mejor revista de España SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

Ayuntamiento de Zamora

ARBITRIO DE PLUSVALIA

En armonía con lo dispuesto en el artículo 516 de la Ley de Régimen Local y Ordenanza 72, la Comisión Municipal Permanente tiene acordado:

Que la tasa de equivalencia exigible a las sociedades, asociaciones o personas jurídicas, en razón a los bienes urbanos que posean dentro del término municipal, se hará a virtud de padrón, a cuyo fin los representantes legales de las mismas vendrán obligados a presentar en el Negociado de la Administración municipal, dentro del plazo de UN MES, y por duplicado, las correspondientes declaraciones de las fincas urbanas radicantes en este término, facilitándose por el Ayuntamiento los modelos de declaración.

La negativa en la presentación de declaraciones se estimará como defraudación a efectos de sanciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Zamora, 11 de mayo de 1959.—El Secretario, ANTONIO BURGOS CRUZADO.

UNION PREVISORA SANITARIA IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

Inscrito en la Comisaría de Asistencia Médico-Farmacéutica con el número 737 y aprobado con fecha 2 de Julio 1952

Dirección y oficinas: ZAMORA - Avenida de Víctor Gallego, núm. 37 - Teléfono 2650

Entidad adherida a "UNEAS", Unión de Entidades de Asistencia Sanitaria de Afiliación Voluntaria

Una asistencia médico-quirúrgica perfecta, en Madrid, con inclusión de las modernas especialidades de SUPERCIRUGIA, Cirugía del Corazón, Cirugía del Pulmón y Mediastino; Cirugía Endocraneal y del Sistema Nervioso, de la Sordera y Estética Nasal

Servicios Médico-Quirúrgicos y Sanitarios en TODA ESPAÑA para todos los abonados y familiares desplazados por cualquier causa y que precisen servicios de URGENCIA

El más completo servicio de asistencia sanitaria al servicio de nuestros abonados, con una organización en toda España

- Servicios de ALBACETE: Blasco de Garay, 10. ALGECIRAS (Cádiz): Jaro 1. Verde. ALICANTE: Manero Mollá, 7. ALMERIA: Avenida del Generalísimo, 137. BADAJOZ: Muñoz Torrero, 8, segundo. BARCELONA: Paseo de Gracia, 49, principal. BENAVENTE: Doctor Castro, 3. BILBAO: Iparraguirre, 50, primero. BURGOS: General Mola, 4. CACERES: Avenida de España, 24. CADIZ: Cánovas del Castillo, 16. CASTELLON: Enmedio, 132. CEUTA: Agustina de Aragón, 4. CIUDAD REAL: Calatravas, 8. CORDOBA: Concepción, 6, primero. GIJON: Corrida, 67, segundo. GRANADA: Plaza de las Pasiegas, 10. HUELVA: Gran Vía, 5. HUESCA: Avenida de Cavestany, 7. JAEN: Doctor Civera, 11. LA CORUÑA: Troncoso, 4. LEON: Conde Guillén, 4. LERIDA: Mayor, 22. LOGROÑO: General Mola, 73. LUGO: José Antonio, 12. MADRID: Sagasta, 13, séptimo. MALAGA: Liborio García, 6, primero. MELLILA: Carlos de Arellano, 19. MURCIA: Ramón y Cajal, 5. OVIEDO: Melquiades Alvarez, 6. PALMA DE MALLORCA: Font y Montaner, 6. PLASENCIA (Cáceres). SALAMANCA: Luis Vives, 13. SAN SEBASTIAN: Victor Pradera, 15, primero. SANTA CRUZ DE TENERIFE: San Francisco Javier, 11. SANTANDER: Plazuela del Príncipe, 1. SANTIAGO DE COMPOSTELA (La Coruña). SEGOVIA: Plaza de la Merced, 5. SEVILLA: Pastor y Landero, 11. TARRAGONA: López Peláez, 15. TERUEL: Don José Torán, 6. TORO: Plaza del Carmen, 3. VALENCIA: Mesón de Teruel, 10. VALLADOLID: Duque de la Victoria, 25. VIGO (Pontevedra): José Antonio, 78, segundo. ZAMORA: Avenida de Víctor Gallego, 37. ZARAGOZA: General Franco, 3.

SERVICIOS EN ZAMORA, BENAVENTE Y TORO: Especialidades, Radioscopías, Radiografías, Electro-Cardiogramas, Análisis clínicos y biológicos, Metabolismo basal, Diatermia, Rayos ultravioleta, Infra-rojos y onda corta, Sanatorios (Intervenciones quirúrgicas), estancia y manutención, Medicación en Sanatorio, Transfusiones de Sangre, Servicio de ambulancia

CUADRO DE MEDICOS ESPECIALISTAS:

ZAMORA (Capital)

- MEDICINA INTERNA: Dr. Pablo Salinas García. CIRUGIA GENERAL: Dr. Valentín Galache Gómez. OTORRINOLARINGOLOGIA: Dr. Alejandro Ruiz de la Cuesta. TOCOGINECOLOGIA: Dr. Ramón Martínez Martínez. OFTALMOLOGIA: Dr. Fernando Valbuena Artolozabal. UROLOGIA: Dr. Santiago Madrazo Paternina. APARATO DIGESTIVO: Dr. Julián Gandarillas García. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia: Dr. Valentín Galache Gómez. NEUMOCARDIOLOGIA: Dr. Antonio Oliver Copons. PEDIATRIA Y PUERICULTURA: Dr. Luis García de Silva. NERVIOSAS Y MENTALES: Dr. Manuel Gallego Gómez. DERMATOLOGIA: Dr. Antonio García Palaciones. ODONTOLOGIA: Dr. Andrés Osorio Samaniego. ELECTORRADIOLOGICO: Dr. Emilio Riesco Galache. ANALISIS CLINICOS: Dr. Tomás García Corseles. ANALISIS ANATOMOPATOLOGICOS: Dr. Juan Antonio García Sanz. TRANSFUSIONES DE SANGRE: Dr. Benjamín Labadie Otermín. METABOLIMETRIA: Dr. José María de Castro de Castro. ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION: Dr. Andrés Górriz Alvarez y Dr. Jesús Suárez Bajo. MEDICINA GENERAL: Dr. Manuel Alfageme Alfageme. PRACTICANTE: Don Agustín Alvarez Sánchez. COMADRONA: Doña Carmen Valea Benavides.

BENAVENTE (Ciudad)

- MEDICINA INTERNA: Dr. Fidenciano Gandarillas García. CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA: Dr. Ismael Rozada. OTORRINOLARINGOLOGIA: Dr. Fernando Reguera Galende. PEDIATRIA Y PUERICULTURA: Dr. F. Gandarillas García. OFTALMOLOGIA: Dr. Félix Valbuena Artolozabal. TOCOGINECOLOGIA: Dr. I. Rozada Gigante. ODONTOLOGIA: Dr. Julio Galván Robledo. PRACTICANTE: Don Francisco Centeno Santiago. COMADRONA: Doña Rosa Alonso. CLINICA QUIRURGICA: Dr. Ismael Rozada.

TORO (Ciudad)

- MEDICINA INTERNA: Dr. Eutiquio Gómez Muelledes. CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA: Dr. Felipe Andrés Hernández. OTORRINOLARINGOLOGIA: Dr. Fernando Benito Alba. OFTALMOLOGIA: Dr. Luis Novo Molina. PEDIATRIA Y PUERICULTURA: Dr. E. Gómez Muelledes. ODONTOLOGIA: Dr. Francisco Cuadrado. ANALISIS CLINICOS: Dr. Miguel Gabriel García. PRACTICANTE: Don Gregorio Pío Ferrero Santamaria. COMADRONA: Doña María Adelaida Díez González. CLINICA QUIRURGICA: Dr. Felipe Andrés.

Con "UNION PREVISORA SANITARIA" tienen concertados sus servicios en Zamora y su provincia, en pólizas colectivas totales, entre otras, las siguientes entidades:

- Montepío Textil de Enfermedades. Asociación de la Prensa Zamorana. Asociación de Radio Zamora. Mutualidad de Información y Turismo. Mutualismo de Enseñanza Primaria. Montepío de VIAJANTES Y REPRESENTANTES

"MEDIUN". Asistencia a los turistas extranjeros.

SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO - Avda. de la Feria, 18 - Teléfono 1561 - ZAMORA

(Autorizado por la D. G. S. en 13-II-1959.)

# HOY, DIA DEL SEGURO

## Tres cartas y tres seguros

Por JUAN LAGARMA BERNARDOS

Querido Luis:  
Hace unos días me ha sido conferida la Delegación para esta provincia de una importante Compañía de Seguros, que opera principalmente en el ramo de incendios, materia, tú bien sabes, harlo conocida para mí a lo largo de muchos años de práctica.

Mi primer paso, después de posesionarme del cargo, ha sido hacer una relación de las amistades con que creo cuento, a fin de dirigirme a éstas, ponerme a su disposición y solicitar su valioso apoyo, para por mi parte corresponder de una manera efectiva a la confianza que en mí ha depositado la dirección de la Compañía.

A tí, con más motivo que a otros, invito a que me concedas el seguro de la casa donde habita desde hace tantos años y en la que tan buenos ratos hemos pasado durante nuestra infancia, agradeciéndote al propio tiempo, que hagas extensivo este deseo mío a tus hermanos, quedando en espera de tus siempre gratas noticias, tu amigo que te abraza,

ERNESTO

10 Enero 55.

Querido Ernesto:

Ante todo te ruego disculpes mi tardanza en escribirte; no devida a olvido, sino motivada por haber estado ausente durante algunos días, para atender personalmente a mis negocios, que cada vez me exigen mayor actividad.

Te doy mi enhorabuena por tu nuevo cargo, del que me consta habrán de salir victoriosos no transcurriendo mucho tiempo, pues conozco bien a fondo tus dotes de persuasión, organización y buen tacto. Eres además un hombre activo y conocedor del Seguro, en el que alcanzarás una buena posición y la Compañía habrá envalentado en tí un elemento valiosísimo que no dejará escapar.

Ahora bien, tú sabes de siempre que soy refractario a todos

los seguros y mucho más a los de incendios, y hasta te doy la razón si de mí dices que estoy un poco chapado a la antigua. Pídemela otra cosa, la que tú quieras, y me faltará tiempo para complacerte con mucho gusto; pero no insistas en que asegure este viejo caserón, en el que, como tú bien dices, transcurrieron muchas horas de nuestra infancia.

Sabes es siempre tuyo amigo que te abraza,

LUIS

25 Enero 1955.

Querido Ernesto:

Ni aún los que vivimos más próximos hemos conseguido averiguar las causas por las que casi ha quedado destruida la casa de Pepe Alcántara, que, como sabes, es lindera a la nuestra.

Es creencia de todos que el autor del incendio ha sido el propio Alcántara, en el que desde hace tiempo venimos observando frecuentes rarezas y signos de que su cabeza no guarda el natural equilibrio.

No quiero hacer perder un tiempo precioso contando de por los pormenores del incendio, que sin duda por un designio providencial no se extendió a nuestra casa. El vecindario en masa prestó su generosa ayuda para sofocarlo y gracias a la abundancia de agua de que disponemos en el pueblo y a tan extraordinario concurso, no vimos desaparecer nuestro viejo caserón.

Con la franqueza de siempre, te digo que no me agradezcas mi colaboración en este caso, obligada por las circunstancias, pues ahora es cuando reconozco afortunadamente a tiempo— que lo que no sucede en cien años ocurre en unos minutos.

Cuando lo consideres oportuno, espero me envíes a uno de tus empleados para formalizar tres pólizas de seguro de incendios, las de mis hermanos y la mía.

Te abraza tu viejo amigo,

LUIS

30 Enero 1955.

En el Día del Seguro, que se celebra hoy, dedicamos la presente página en favor de las distintas Compañías Aseguradoras establecidas en nuestra ciudad

## Unión Previsora Sanitaria Una Entidad que se supera constantemente en favor de sus afiliados

Unión Previsora Sanitaria, igualatorio médico-quirúrgico, es una Entidad que desde su creación en Zamora se ha esforzado constantemente en favor de sus afiliados, como lo declaramos los muchos y muy importantes servicios de que pueden disponer los mismos en caso de necesidad. El progreso incesante de la cirugía, con la complejidad y perfeccionamiento de las técnicas de exploración y tratamiento, han dado lugar al nacimiento de nuevas especialidades quirúrgicas, tales como la Neurocirugía, Cirugía de Pulmón, Cirugía de Corazón y Fenestraciones de Oído. Pues bien; todas estas necesidades de última hora están cubiertas por la Unión Previsora Sanitaria, cumpliendo así una Orden ministerial de reajuste de tarifas; ha introducido al mismo tiempo tan importantísima mejora en sus afiliados, que cada día son más numerosos debido a la seriedad, afines y excelentes servicios que ofrece siempre la Entidad.

Unión Previsora Sanitaria cuenta además con servicios médico-quirúrgicos y sanitarios en toda España para todos los abonados y familiares desplazados por cualquier causa y que precisen asistencia de urgencia. Ello ya supone una tremenda tranquilidad y al mismo tiempo una gran garantía, porque hay que poner de relieve que Unión Previsora Sanitaria dispone en toda España de un cuadro de doctores ilustres y que comprenden todas las especialidades; como son: Medicina Interna, Cirugía General, Otorrinolaringología, Tocoginecología, Oftalmología, Urología, Aparato digestivo, Traumatología y Ortopedia, Neumacardiología, Pediatría y Puericultura, Nervios y Mentales, Dermatología, Odontología, Electrorradiología, Análisis Clínicos, Análisis Anatomopatológicos, Transfusiones de Sangre, Metabolimetría, etc.

go, el señor Lozano, Director Administrativo de Unión Previsora Sanitaria, nos ha ido detallando, en síntesis, los diferentes servicios de que la Entidad dispone en Zamora y resto de España.

### MEDICINA GENERAL

Médico de cabecera para los asociados en Clase "A Especial". Consulta diaria en las consultas particulares de los señores facultativos. Asistencia a domicilio, previo aviso telefónico, cuando el enfermo haya de guardar cama, realizando el médico tantas visitas como sean necesarias.

### MEDICOS ESPECIALISTAS

Libre acceso del asociado a las consultas particulares de los especialistas en Zamora. Los asociados residentes en zonas con servicios comarcales, antes de utilizar los servicios pasarán por el médico distribuidor, siempre que el servicio hayan de recibirlo en el Centro Comarcal, si bien tienen libre elección entre los especialistas de su comarca y los de la capital.

### ODONTOLOGIA

Servicio de Estomatología y Odontología, consultas, curas, tratamientos y extracciones de piezas bucales.

### ELECTRORRADIOLOGIA

Para diagnóstico y terapéutica, de nuestros especialistas; radiografías y radioscopias: Radium (tratamiento del cáncer). Radioterapia superficial y profunda, onda corta, rayos ultravioleta e infrarrojos, corrientes y masajes eléctricos, exploraciones eléctricas nerviosas y musculares, ultrasonido y aerosoles.

### PRACTICANTE Y SERVICIO DE PENICILINA

En consulta y a domicilio. Completo servicio de auxiliares colegia-

dos para inyecciones prescritas por nuestros médicos a los asociados en Clase "A Especial". Asistencia a domicilio, previo aviso telefónico.

### SERVICIOS SANATORIALES

Intervenciones quirúrgicas de todas clases en Sanatorios, con estancias y transfusiones de sangre cuando la familia proporcione domicilio; oxigenoterapia y ambulancia para los casos quirúrgicos urgentes. Acompañante con cama, siempre que la capacidad de los Sanatorios lo permita.

ANESTESIA MODERNA. Equipo médico anestésico, con pentotal, curare, intubación endotraqueal, gases, respiración controlada y recuperación.

### LABORATORIO

Análisis clínicos de todas clases, incluidos metabolismo basal y anatómopatológicos, solicitados por nuestros médicos. Los análisis clínicos solicitados por médicos ajenos serán atendidos cuando el enfermo guarde cama y resida en localidad que la Entidad no tenga establecido el servicio de médico de cabecera.

### SERVICIO SANATORIAL DE PARTOS

Asistencia, a voluntad del interesado, de toda clase de partos en Sanatorio, con acompañante, asistidos por tocólogo y comadrona.

### OTROS SERVICIOS

Electrocardiogramas, Ortodiagramas, Cistoscopias, Uretrocopias, Rectoscopias, Neumotórax artificial, Bisturri eléctrico, Nieve carbónica. Accidentes no comprendidos en la Ley de Accidentes del Trabajo o a intervención judicial.

### SERVICIOS EN TODA ESPAÑA

A todos los asociados y beneficiarios que se hallen desplazados por cualquier causa, incluyendo vacaciones, se les prestará, en las capitales y poblaciones que se indican en esta exposición y en las que en el sucesivo se organicen cuadros, servicios en todos los casos de: enfermedades agudas; cirugía de urgencia con Sanatorio; abortos, partos prematuros y embarazos tubéricos, y lesiones traumáticas agudas.

Como podrá observarse por todo lo anteriormente expuesto, Unión Previsora Sanitaria es una Entidad auténticamente modelo en su especialidad.

## Se aprueba la segunda parte del Plan de Mejoras y Obras en la Zona de Corrales

El «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 9 inserta la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 2 del actual, que transcribimos a continuación:

«Ilmo. Sr.: Por Decreto de 13 de mayo de 1955 se declaró con carácter de urgencia la utilidad pública de la concentración parcelaria en la zona de Corrales del Vino (Zamora), y de alto interés nacional, conforme a la Ley de 26 de diciembre de 1939, la realización de las obras que, incluidas en el Plan de Concentración Parcelaria, se lleven a efecto en la superficie delimitada en el artículo segundo del referido Decreto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 26 de octubre de 1953 y el artículo quinto de la disposición aprobatoria de la primera parte del Plan de Mejoras Territoriales y Obras de Concentración Parcelaria de la zona de Corrales del Vino (Zamora), la Comisión Técnica, creada de acuerdo con lo que se dispone en la primera de las disposiciones mencionadas, ha redactado la segunda parte del plan que se refiere a las obras relacionadas íntimamente con el anteproyecto de concentración parcelaria.

En su consecuencia, procede que este Ministerio, examinado el informe conjunto de los Ilustres señores Director General de Colonización y Director del Servicio de Concentración Parcelaria, preste su aprobación al citado plan y se fijen las normas para la ejecución de las obras en él incluidas.

Por las razones expuestas, este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º—Se aprueba la segunda parte del Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la zona de Corrales del Vino (Zamora), redactado por la Comisión Técnica, designada con arreglo a la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 26 de octubre de 1953, y cuya concentración parcelaria fué declarada de utilidad pública por Decreto de 13 de mayo de 1955.

Art. 2.º—Las obras incluidas en la segunda parte del Plan y, por tanto, declarada de alto interés su realización, de acuerdo con la Ley de 26 de diciembre de 1939 son las siguientes:

- a) Red de caminos de servicio y explotación.
- b) Encauzamiento de arroyos y desagües.
- c) Ampliación del abastecimiento de aguas.
- d) Electrificación, elevación, depósito y conducción de la transformación en regadío.
- e) Red de acequias.

La redacción de los proyectos referentes a las obras incluidas en esta segunda parte del Plan corresponde al Servicio de Concentración Parcelaria, siendo de la competencia del Instituto Nacional de Colonización la ejecución de las mismas.

Art. 3.º—A efectos de lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de 11 de julio de 1957, se consideran de interés general para la zona las obras incluidas en los apartados a), b), c) y d), y de interés común las obras incluidas en el apartado e).

Con anterioridad a la realización de las obras clasificadas como de interés común, deberán prestarse por los beneficiarios las garantías suficientes, de acuerdo con las normas que regulan la actuación del Instituto Nacional de Colonización.

Art. 4.º—La redacción de los proyectos y ejecución de las obras incluidas en la segunda parte del Plan se ajustarán a los siguientes plazos:

### OBRAS DE INTERES GENERAL

Red de caminos de servicio y explotación: Presentación de proyectos, 31-5-1959. Terminación de las obras, 31-12-1959.

Ampliación de abastecimiento de aguas: Presentación de proyectos, 31-5-1959. Terminación de las obras, 31-12-1959.

Electrificación, elevación, depósito y conducción de la transformación en regadío: Presentación de proyectos, 31-5-1959. Terminación de las obras, 31-12-1959.

Encauzamiento arroyos y desagües: Presentación de proyectos, 31-5-1959. Terminación de las obras, 31-12-1959.

### OBRAS DE INTERES COMUN

Red de acequias: Presentación de proyectos, 31-5-1959. Terminación de las obras, 31-12-1959.

Art. 5.º—Por la Dirección General de Colonización y Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria se dictarán las normas pertinentes para la mejor aplicación de cuanto se dispone en la presente Orden.

### AQUI, RADIO ZAMORA

PROGRAMA PARA HOY

A las 11: Sintonía. 11:02: "Titulares de la Prensa" ofrecido por el diario IMPERIO. 11:05: Melodías sincopadas. 11:20: "Para vosotros", emisión matinal dedicada a la mujer. 11:35: Canciones folklóricas. 11:58: "Miscelánea del día". 12:01: Melodías tropicales. 12:15: "La última jugada" (capítulo XIV). 12:35: "Veinte minutos en blanco", emisión Mistol. 12:55: "Impresiones del día", por Luis Fernández Isabel. 13:05: Melodías de Luisa Ortega. 13:30: "Horizonte desierto y más desierto" (capítulo XIX). 13:40: Variedades Italianas. 14:05: Canciones del mundo. 14:10: "Ecos de sociedad". 14:30: Tercer diario hablado para España. 14:45: "Microfonos a la actualidad". 15:10: Melodías para la sobremesa. 15:30: "De todo un poco". 15:40: Películas. 16: "El secreto" (capítulo XIV). 16:20: Música sinfónica. 16:35: "Antena cinematográfica". 16:40: Zarzuela. 17:10: "Carta de Estados Unidos". 17:20: "Gente en acción". 17:35: Melodías bailables. 18: "Edmundo Dantés" (capítulo III). 18:20: "Escuchando su música preferida", emisión del oyente asociado. 19:15: Comentario sobre el festival de la moda. 19:20: Música de Ketybey. 19:45: "Rezo del santo rosario", dirigido por el excelentísimo señor Obispo. 20:05: "Ecos de sociedad". 20:30: "Radio Coolche", emisión infantil. 21: "Música con por oler". 21:30: "Teatro de los Quinteros". 21:50: Música diversa. 22: Cuarto diario hablado para España. 22:15: Melodías ligeras. 22:30: "Yo estaba allí". 23: "Taoromaquia". 23:10: "Ha salido Ondas". 23:30: "El tiempo cambia". 24: Cierre.

## Campana de Protección al ganado lanar

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica lo siguiente:

«En relación con el desarrollo de la campaña de protección al ganado lanar, se comunica a los ganaderos interesados en la misma, que el ritmo de recepción no ha cesado, advirtiéndoles únicamente la circunstancia lógica de que el sacrificio diario viene condicionado por la capacidad de absorción de los diferentes centros de consumo. Ello representa en todo caso que la recepción se ajuste a porcentajes sobr las cantidades ofrecidas y que éstas se distribuyan a lo largo de la campaña en la proporción necesaria.

Al mismo tiempo se recuerda que a diferencia de la campaña de porcino, en la que la recepción no era necesario limitarla por ser posible la conservación por congelación, en el caso del lanar ello no es técnicamente aconsejable por la naturaleza de estas carnes y por ello son precisas las medidas aludidas anteriormente».

## Atravesarán un lago en cama con vestidos de paja

Nottingham (Inglaterra), 13.—Cuatro estudiantes de la Universidad de Nottingham intentarán cruzar el Lago Windermere en una cama y vistiendo trajes de paja. El intento lo realizarán el próximo sábado.

El lago mide 16 kilómetros de longitud y 1.600 metros de anchura.—Efe.

## SI ES AMANTE DEL FUTBOL Y QUIERE SABER COMO SE LLENAN LAS QUINIELAS CADA SEMANA. LEA

«FOTOS»  
La mejor revista de España SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

### “AURORA”

Compañía Anónima de Seguros  
VIDA - INCENDIOS - ACCIDENTES  
AGRICOLAS - COSECHAS - INDIVIDUALES - TERRESTRES Y MARITIMOS  
Subdirección para Zamora y provincia:  
Francisco S. Alvarez de Toledo  
PLAZA DE SAGASTA, 5 — TELEFONO 2415

### MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA

(Fundada por la Antigua Asociación de Ganaderos de España)  
SEGUROS GENERALES  
Delegado para Zamora y su provincia:  
EVARISTO ALVAREZ LAINZ  
DIEGO DE ORDAX, 4 IZQDA. - TELEFONO 2791 - ZAMORA

### Crédito Español, S.A.

SEGURO LIBRE DE ENFERMEDAD  
Agencias generales en España y Marruecos, donde los asegurados pueden recibir los servicios  
Delegación en Zamora:  
CALLE DE SANTIAGO, 5 - TELÉFONOS 2133 y 1329

### “WINTERTHUR”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
INCENDIOS - ACCIDENTES LEY E INDIVIDUALES  
RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS  
Y RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL  
Delegación para Zamora:  
Gestoría PRADA  
CALLE DE SANTIAGO, 1 - TELEFONO 1370 - ZAMORA

### MUTUA PATRONAL CASTELLANA

Sociedad contra los Accidentes de Trabajo en la Industria y Agricultura  
Secciones de Subsidio y Auxilio Patronal  
Delegación de Zamora: PELAYO, 11  
Teléfonos 2019 y 1387

### ZURICH

COMPANIA DE SEGUROS  
Agente general para Zamora y su provincia:  
José Bahamonde Rodríguez  
Avenida de Portugal, 14, 1.º - Teléfono 1855 - ZAMORA

### LA URBANA

Compañía de Seguros  
LOPEZ CHILLON  
Director Particular  
AVENIDA DE PORTUGAL, 2 - TELEFONO 3216  
ZAMORA

### “EL OCASO”, S. A.

Compañía de Seguros sobre Decesos, Accidentes, Invalidez permanente y Vida  
Al conmemorar un año más el “Día del Seguro”, saluda a sus numerosos asegurados y público en general, agradeciéndoles la distinción que nos dispensan  
AGENCIA en Zamora: San Andrés, 30-Teléfono 1481

### La Patria Hispana, S. A.

Incendios - Accidentes - Vida - Cristales  
Responsabilidad Civil - Robo - Pedrisco  
Subdirector: ANDRES FERNANDEZ PASTOR  
Calvo Sotelo, 3  
Teléfono 1901  
GESTORIA AGRICOLA  
ZAMORA

# DEPORTES

## El Real Madrid pasa a la final de la Copa de Europa Al vencer al Atlético de Madrid por 2-1

Zaragoza, 13.—Real Madrid, 2; Atlético de Madrid, 1. En el campo de La Romareda, con lleno a rebosar, se celebró este encuentro semifin de la Copa de Europa, entre el Real Madrid y el Atlético de Madrid. En los graderíos se veían pancartas de ambos conjuntos con los consabidos "Aupa Madrid", "Aupa Atlético".

Los jugadores saltan al campo y son acogidos con grandes aplausos, haciéndolo en "fila india" con el equipo arbitral a la cabeza.

Elige campo el Madrid, corriendo el balón al Real Madrid, con el Real Madrid, que ha sabido a lo largo de todo el partido imprimir ritmo al juego que más le convenía, contagiando al Atlético, que al perder su celeridad y rapidez que demostró en los primeros quince minutos de la primera parte, ha sido presa fácil para el Real Madrid, no enojando mayor número de goles por desgracia en los tiros de la segunda mitad de Mateos y Kopa, quienes, en inmejorable situación ante el marco, enviaron la pelota desviada o alta cuando con un ligero empuje la hubieran convertido en tantos.

El Atlético, que en una media primera parte ha trenzado buen fútbol, mientras el Real Madrid retenía la pelota e imponía un ritmo lento a sus jugadas, ha ido decayendo paulatinamente para convertirse en la segunda mitad, a pesar de la ausencia que duró quince minutos de Lesmes, lesionado, en una caricatura de equipo, viéndose en constantes peligros su portería por tener adelantadas sus líneas, pero sin que sus delanteros pudieran sacar partido a la superioridad numérica, corriendo el balón con desgana y apatía. El Real Madrid, por el contrario, después de los veinte primeros minutos del encuentro que le han servido de tanteo, jugaba con precisión matemática y sin esfuerzo alguno para ir aumentando su potencialidad durante todo el transcurso del encuentro y su velocidad acaso más ostensible al encontrar una defensa atlética adelantadísima que ha situado a Pazos en verdadero compromiso.

La gran calidad de jugador que exige en Di Stéfano no ha brillado hoy día, pues en el primer tiempo Callejo, con una visión clara de las jugadas, ha cortado y pasado los balones que a su dominio llegaban hasta que en el minuto dieciséis, cuando el Real Madrid se había apuntado dos córners, un pase de Mateos a Di Stéfano éste lo introduce en la red, produciéndose así el primer gol para el Madrid.

A los dieciocho minutos, en una magnífica e inspirada jugada de Peiró, que desde el puesto de interior pasó a extremo derecho, ha centrado a puerta en bajo, dejando pasar la pelota Vavá entre sus piernas para que Collar, que se encontraba solo a su lado, lanzase un magnífico chut que ha sido el gol del empate.

Hasta los treinta y dos minutos no se produce el primer córner a favor del Atlético de Madrid; pero minutos más tarde, a los cuarenta, y después de una continua y fuerte presión del Madrid, que ataca en tromba, incluyendo bombardeo balones, Santamaría, desde medio campo, recoge uno de ellos, Puskas se hace con el balón y lanza un chut que entra en los dominios de Pazos. Al minuto 41 Collar corre muy bien la línea, dejando sentado a Miché, que en todo momento ha sido su sombra, pero de la que ha escapado tantas veces como ha querido. Pasa aquí a media altura y cede a Vavá, muy mal todo el partido, imponiendo un ritmo lentísimo. La delantera atlética se hace un pequeño lío y no sabe rematar a puerta, perdiendo en esta jugada una ocasión magnífica de conseguir el nuevo empate.

La segunda parte es de características diferentes a la primera. El Atlético parece conformarse desde los primeros momentos con el dos a uno que señala el marcador, a pesar de sus avances, que no causan la sensación de peligro y que se salvan por los del Madrid en dos o tres ocasiones. Por otra parte, el Real Madrid, viendo la ineficacia del Atlético, ha seguido realizando un juego profundísimo retrayendo a Di Stéfano, máxime cuando Lesmes, en una arrancada de Miguel, resultó lesionado, habiendo tenido que retirarse del campo desde el minuto 16 al 27, siendo entonces cuando el Madrid ha llegado con más intensidad a la puerta atlética, creando peligrosos avances y arrancadas de las que, de haber tenido más serenidad Mateos

y Kopa hubieran salido más goles. En este minuto 16, Santamaría, magníficamente colocado, salva un tiro de Miguel cuando Vavá Domínguez había fallado. A los veinte minutos, Mateos, solo ante Pazos, tira fuera. A los 23 minutos, Mateos, después de una hábil jugada, logra que se desmarque Kopa, que, solo ante la puerta, tiró un balón alto. Ataca esporádicamente el Atlético, que fuerza un córner a los 25 minutos y el remate de cabeza de Peiró va fuera. Se reincorpora Lesmes a la delantera, pero como figura decorativa. El Real Madrid se dedica a bloquear el balón para confiar a sus contrarios y atacar con rapidez, sobre todo Kopa, que ha sido en el segundo tiempo el conductor de la delantera. Termina el partido con la victoria del Real Madrid por dos goles a uno.

El árbitro, Mr. Ellis, correcto, salvo algunas apreciaciones de fuera de juego y aplicando excesivamente la ley de la ventaja. Alineaciones: REAL MADRID: Domínguez, Miché, Lesmes; Ruiz, Santamaría, Zárraga; Kopa, Mateos, Di Stéfano, Puskas, Gento. ATLÉTICO DE MADRID: Pazos; Rivilla, Mendiondo, Chuzo, Callejo, Calleja; Miguel, Agustín, Vavá, Peiró, Collar.—Alfil.

El éxito de "Natalia" — muy recurrente, muy divertida— obligó a Martine Carol a continuar sus aventuras detectivescas. Y en ese papel, con su simpatía, se presentó, para corresponder a la invitación de inaugurar el Festival.

El que no es de cine, el que no se dedica a cualquiera de sus tareas o está relacionado con la labor fílmica, es estos días un extraño en Cannes. Sin perder sus peculiaridades, sino realzadas — la menor transformación— adquiere un aspecto de estudio cinematográfico, con sus elegantes decorados — que son los locales— y sus exteriores bellísimos, que son los panoramas.

Y sin advertirlo, los turistas actúan de "extrás". ¿Y el público? Lo constituimos todos nosotros, y principalmente, los periodistas y los críticos. Un público difícil muy distante de los espectadores que "pasan por taquilla". Y de profesionales, que nos ganan en rigor, en severidad, al juzgar a sus compañeros. Suprimido — una buena medida— el modesto desfile por la Croisette de carrozas, se celebran ahora unos fuegos artificiales denominados "estrellas al cielo". Y sin ser extraordinarios son bonitos. Y, no representan esa luminosidad y ese estruendo — fugacísimos— la cualidad efímera del cine? Para no olvidarme de algunas de las películas proyectadas— que comentaré en unas crónicas de resumen— anoto todas en un block.

Es ciertamente preciso asegurarse en ese cometido? Interesa estudiar la situación actual del cine — y éste es el fin principalísimo de los festivales— y ahondar en su complejidad, para señalarle horizontes. Esa es la faceta importante y que exige para cumplirse contrastar las películas vistas, analizarlas no aisladamente, sino dentro de la tendencia del cine de una escuela o de la obra de un director.

Y hay otra — la información—, que cuando no es lo grata que se creía, resulta preferible retrasarla. Vinieron para asistir a la exhibición de "Luna de miel" el director Michael Powell y los intérpretes Ludmilla Tcherina, Rosita Segovia, Carmen Rojas y Antonio. Y en coincidencia con la fecha, Lucía Bosé y Luis Miguel Dominguín, que había toreado en Marsella. Acogida con excesiva expectativa la película, gustó en su primera mitad. Fueron muy aplaudidos los pasajes del baile de Antonio por la carretera, camino adelante, y del paseo coreográfico por la Alhambra con Ludmilla Tcherina.

LUIS GOMEZ MESA

## La R. E. M. inicia el Primer Festival de la Canción

### Cien mil pesetas para el autor y cincuenta mil para el intérprete de la mejor canción española que sea presentada El Gran Festival se celebrará en Benidorm durante los días 9, 10 y 11 del mes de julio

Base primera.—El I Festival de la Canción, organizado por la Red de Emisoras del Movimiento, tiene por objeto establecer y difundir aquella canción que, compuesta por músicos y letrados españoles, escrita en nuestro idioma, con libertad de ritmo a elección de los autores y duración breve, sea considerada la mejor expresión artística y actual en su género.

Base segunda.—La Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio designará el Comité Ejecutivo encargado de realizar el Festival.

Base tercera.—El I Festival ha comenzado el día 10 del mes en curso y concluirá el día 13 del mes de julio. La gran final se efectuará durante los días 9, 10 y 11 del citado mes y tendrá lugar en Benidorm.

Base cuarta.—Solo podrán concursar en el Festival autores de nacionalidad española, los cuales se entienden que aceptan, por la sola presentación de sus trabajos, las normas contenidas en estas bases.

Base quinta.—El período de admisión comenzó el día 10 de mayo y se cerrará a las catorce horas del día 15 de junio.

Los autores pueden presentar una o varias obras, en todo caso inéditas.

Las obras, de duración aproximada a los tres minutos, se presentarán en partitura con parte de canto y piano, debidamente armonizada, en sobre cerrado, bajo dominio. Dentro de éste, y en otro sobre que tenga escrito dicho seudónimo, cerrado y lacrado, se con-

tendrá pliego en el que figuren el nombre del autor o autores y su dirección.

Los autores tienen libertad para proponer hasta tres intérpretes, e igualmente pueden escoger el acompañamiento de sus obras. Si un autor no dispone de intérprete deberá indicarlo al presentar la obra, y la Red de Emisoras del Movimiento podrá proporcionar el que considere más adecuado para realizarla.

Los autores que deseen que sus obras, en caso de ser elegidas, se interpreten por la orquesta oficial del Festival, pueden presentarlas orquestadas, para lo cual se les facilitará la plantilla de la citada orquesta. Los autores tienen absoluta libertad de concurrir al Festival con los conjuntos o acompañamientos que estimen oportunos, siendo de su cuenta los gastos y gestiones necesarios para ello.

Base sexta.—La dirección artística del Festival se reserva el derecho de modificar cualquier adaptación para circunscribirla al tiempo límite marcado para la canción en la base cuarta.

Base séptima.—Una Junta de Admisión, formada por los expertos que la R. E. M. designe, establecerá las condiciones mínimas de aceptación de las obras y clasificará las que deban quedar para la competición final en número de diez, y las que con menores méritos sirvan para el concurso regional que según las directrices del Comité Ejecutivo se organiza paralelamente al Festival.

Base octava.—Las obras no seleccionadas para las pruebas finales se darán a conocer en programas comerciales producidos y transmitidos por la R. E. M. simultáneamente a las emisoras regionales previamente designadas por el Comité Ejecutivo para la competición secundaria, en las cuales los Jurados calificadoros nombrados al efecto adjudicarán puntuaciones sobre un baremo de carácter general establecido por la Junta de Admisión. Las obras que

por la suma de puntuaciones de los Jurados regionales queden en los diez primeros lugares serán objeto de recompensa en la cuantía y forma que oportunamente se publicará.

Base novena.—La R. E. M. designará el Jurado calificador que debe determinar, en las pruebas finales, la canción merecedora del máximo galardón y el orden de adjudicación de los otros premios.

Base décima.—El primer premio del Festival será de cien mil pesetas para los autores y cincuenta mil pesetas para el intérprete o intérpretes.

La cuantía de los demás premios será anunciada oportunamente.

Ningún premio podrá ser declarado desierto.

Base undécima.—Los desplazamientos de autores, intérpretes o acompañantes para concurrir a las pruebas finales, así como los de sus estancias y manutención, serán por cuenta de los concursantes.

Base duodécima.—La Junta de Admisión y el Jurado calificador se reservan la facultad de rechazar los intérpretes que no consideren idóneos.

Base decimotercera.—Las obras premiadas en el Festival y en el concurso regional, dejando a salvo los derechos de autor, pasarán a ser propiedad de la R. E. M.

Los derechos de grabación serán concedidos por la R. E. M. a las entidades que lo soliciten, estipulándose las condiciones del caso en el oportuno contrato.

Base decimocuarta.—No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia sobre los procedimientos selectivos.

Base decimoquinta.—Las decisiones de la Junta de Admisión y de los Jurados calificadoros nacional y regionales son inapelables y los participantes las aceptan por el solo hecho de su concurrencia.

Base decimosexta.—El Comité Ejecutivo tendrá facultad de interpretar el presente Reglamento.

Base decimoséptima.—Las oficinas del I Festival quedan establecidas a todos los efectos en: Calle de Aysa, 13, Madrid. Teléfono 36 92 18 y 36 72 05.

La recepción de originales o consulta acerca del Festival deberá efectuarse de las diez a las doce horas en días laborables.

## FALLECE EL FAMOSO ACTOR TEATRAL GASPAR CAMPOS

Madrid, 13.—Ha fallecido en esta capital, a edad muy avanzada, el que fué famoso actor teatral Gaspar Campos, una de las figuras más destacadas de la escena española.

Inició sus actividades teatrales hace más de sesenta años y relativamente desde hacía poco tiempo se retiró de la escena. La última obra que estrenó fué «La muralla», de Calvo Sotelo, en el Teatro Lara. También estuvo varias veces en «tournée» por América. La noticia de su muerte ha causado hondo pesar en los medios literarios y teatrales, donde era muy estimado.—Cifra.

## El actor Peter Lorre sigue mejorando

Granada, 13.—El estado del actor cinematográfico Peter Lorre era a mediodía francamente satisfactorio. Ha pasado la noche tranquila, durmiendo durante largos períodos y le han desaparecido la agitación nerviosa y las ligeras decimas de fiebre que ha tenido desde la madrugada del martes.

Todo ello promete confiar en una franca recuperación, desde luego más rápida de lo que se supuso al iniciarse ayer la mejoría.—Cifra.

## Interesa estudiar la situación actual del Cine ESTE ES EL FIN PRINCIPAL DE LOS FESTIVALES

Cannes.—(Crónica de nuestro enviado especial).—Ninguna ocasión mejor para hacer una película en estos lugares de paisajes tan fotogénicos —y más si se reflejan en su colorido— y muy convenientemente preparados para el turismo, para la diversión y para el descanso, que esta en que se celebra el Festival de Cine. Se pueden conseguir muy barato —gratis, por parte de los interesados— las "colaboraciones espectaculares" de grandes y pequeñas "estrellas", de diversas figuras, más, menos, o nada famosas —pero que desean serlo— que bullen y rebullen estos días por la Croisette, el palacio del Festival, hoteles, restaurantes...

El director italiano Vittorio Sala ha empezado en Antibes la película titulada "Costa Azul", y como asistieron a la recepción ofrecida por sus compatriotas en los jardines de la villa "Mont-Joli" artistas, directores, críticos y periodistas, a provecho esa oportunidad para que captase la cámara fílmica esa fiesta, esa brillante reunión social, e incluírila en su desarrollo. El quión lo tenía ya previsto. Realismo auténtico —casos no son verdaderos los personajes y el ambiente?—, pero del grato.

Y para una de estas noches está señalada la filmación de la salida del público del palacio del Festival.

Interpretan esa película Elsa Martinelli, Irene Tune, Antonio Cifariello, Alberto Sordi y Franco Fabrizzi.

Y para película hábilmente urdida por la propaganda, es el modo en que se anunció que llegaría Martine Carol. "Cuidado. Si guarda usted documentos secretos, esté alerta... Pero no tema; confíe en Natalia, agente secreto".

El éxito de "Natalia" — muy recurrente, muy divertida— obligó a Martine Carol a continuar sus aventuras detectivescas. Y en ese papel, con su simpatía, se presentó, para corresponder a la invitación de inaugurar el Festival.

El que no es de cine, el que no se dedica a cualquiera de sus tareas o está relacionado con la labor fílmica, es estos días un extraño en Cannes. Sin perder sus peculiaridades, sino realzadas — la menor transformación— adquiere un aspecto de estudio cinematográfico, con sus elegantes decorados — que son los locales— y sus exteriores bellísimos, que son los panoramas.

Y sin advertirlo, los turistas actúan de "extrás". ¿Y el público? Lo constituimos todos nosotros, y principalmente, los periodistas y los críticos. Un público difícil muy distante de los espectadores que "pasan por taquilla". Y de profesionales, que nos ganan en rigor, en severidad, al juzgar a sus compañeros. Suprimido — una buena medida— el modesto desfile por la Croisette de carrozas, se celebran ahora unos fuegos artificiales denominados "estrellas al cielo". Y sin ser extraordinarios son bonitos. Y, no representan esa luminosidad y ese estruendo — fugacísimos— la cualidad efímera del cine? Para no olvidarme de algunas de las películas proyectadas— que comentaré en unas crónicas de resumen— anoto todas en un block.

Es ciertamente preciso asegurarse en ese cometido? Interesa estudiar la situación actual del cine — y éste es el fin principalísimo de los festivales— y ahondar en su complejidad, para señalarle horizontes. Esa es la faceta importante y que exige para cumplirse contrastar las películas vistas, analizarlas no aisladamente, sino dentro de la tendencia del cine de una escuela o de la obra de un director.

Y hay otra — la información—, que cuando no es lo grata que se creía, resulta preferible retrasarla. Vinieron para asistir a la exhibición de "Luna de miel" el director Michael Powell y los intérpretes Ludmilla Tcherina, Rosita Segovia, Carmen Rojas y Antonio. Y en coincidencia con la fecha, Lucía Bosé y Luis Miguel Dominguín, que había toreado en Marsella. Acogida con excesiva expectativa la película, gustó en su primera mitad. Fueron muy aplaudidos los pasajes del baile de Antonio por la carretera, camino adelante, y del paseo coreográfico por la Alhambra con Ludmilla Tcherina.

LUIS GOMEZ MESA

### Espectáculos para hoy

- BARRUECO.—«Secreto de familia» (3) y «El secreto de Gilda» (3).
- RAMOS CARRION.—«¿Dónde va Alfonso XII?» (2).
- PRINCIPAL.—«Casa Ricordi» (2) y «La espada de Damasco» (2).
- VALDERREY.—«Adiós juventud» (3) y «Pasión bajo el sol» (3).

**Cine Barrueco**  
HOY: 445 - (MAYORES)  
**FEMINA**  
Secreto de familia  
JOHN DEREK - LEE J. COBB  
— Y —  
El secreto de Gilda  
3 y 11 - ESTRENO ALEMÁN  
**El secreto de Gilda**  
(MAYORES)  
Willy Fritsch - María Lúto  
Bellas canciones, música, mariposas decoradas y alegría sin límites.  
Maravillosos bailes acrobáticos ejecutados por el famoso ballet "ISAB-NIXEN".

## HOY entra en ¡SEGUNDA SEMANA!

la más grandiosa creación de la cinematografía española

# ¿Dónde vas, Alfonso XII?

en EASTMANGOLOR (Par<sup>a</sup> todos los públicos)  
Con un éxito arrollador y extraordinario jamás conocido

Por ser esta película exclusiva de la Empresa del TEATRO RAMOS CARRION durante la actual temporada, informamos a los pueblos de la provincia que la misma no será exhibida en ninguna de las Salas de las respectivas localidades de la provincia hasta la próxima temporada.

**Teatro Principal**  
HOY Desde las 5.30 continúa "Formidable programa doble" PARA "TODOS LOS PUBLICOS"  
**CASA RICORDI**  
EN TECHNICOLOR  
María Toren, Paolo Stoppa y Marcello Mastroianni  
**LA ESPADA DE DAMASCO**  
EN TECHNICOLOR  
Rock Hudson - Piper Laurie

**Cinema Valderrey**  
HOY: Continúa desde las 5.30 "ULTIMO DIA" - (MAYORES)  
**FEMINA**  
ADIOS, JUVENTUD  
Vittorio de Sica - Franco Fabrizzi  
**Pasión bajo el Sol**  
POR CONRADO SAN MARTIN  
MANANA: ESTRENO!  
**Historia de un joven pobre**

**Las mejores fotografías del mundo en**  
**«ARRIBA»**

**MOTOCICLETAS Emeuve**  
**XV GRAN PREMIO INTERNACIONAL DE MADRID**  
Circuito Parque del Retiro  
10 de mayo de 1959

**Categoría 125 cc.**  
1.º FERRERO . . . sobre M. V.  
2.º VENZZALINI . sobre M. V.  
3.º CORSIN . . . sobre M. V.

**Categoría 500 cc.**  
1.º BANDIROLA . sobre M. V.

Las MOTOCICLETAS M. V. demuestran de una manera inconfundible su superioridad

Toda la experiencia del Deporte Nacional, al servicio de la producción comercial

Representante exclusivo para ZAMORA y provincia:  
**Illán Hermanos**  
Avda. José Antonio, 5 - ZAMORA

# LA VIDA: ACTUALIDAD Y REPORTAJE

## Pulso de los días

### VUELTA CICLISTA Y BUROCRACIA

Por JUAN PEREZ CREUS

Hasta este año, y después de leerme varios documentados artículos sobre su organización, no me había dado cuenta de la importancia extraordinaria que encierra la Vuelta Ciclista a España, cuya única pega es que, por un trazado, deshereda de la condición de españolas a varias regiones que también caen dentro de nuestros límites, aunque escapen a los del señor Bergareche, patrón principal de la Vuelta. En atención a esta verdad incontrovertible, o la Vuelta se extiende a todas las regiones españolas, o se debe llamar en lo sucesivo Vuelta Ciclista a Media España.

Pero este pequeño lunar no le quita nada de su importancia que, como dije más arriba y, por consiguiente, digo ahora más abajo, es extraordinaria. ¿Por qué?, preguntará siempre ese señor que no se conforma—y hace bien—con simples enunciados. Pues porque la Vuelta significa el triunfo de la organización, de las cosas bien llevadas; organizados los corredores por equipos, se enciende entre ellos la llama de la emulación y, con el acicate del triunfo, cada equipo tiende a superarse y a pedalear cada día mejor. Es, ni más ni menos, el triunfo de una moral de conjunto. Y, en consecuencia, es un ejemplo digno de imitar en diversas facetas de la vida hispana, donde, al revés que en la Vuelta, no todo marcha sobre ruedas.

Un defecto nuestro, contra el que las autoridades, luchan, al parecer, como luchaba el encadenado Prometeo con el águila devoradora de sus entrañas, o sea sin resultado; un defecto nuestro, repito, es el del papeleo. En el papeleo se pierden muchas, muchísimas, incontables, horas. Al español, entre discutir de fútbol y hacer cola en las ventanillas, se le pasa la vida que, como todos sabemos, es un río que va a dar a la mar, que es el morir.

Esta tendencia a discutir la compensación algo de la necesidad de hacer cola. Al español no le gusta hacer cola. La hace, como los carpinteros, porque no tiene otro remedio. Pero le molesta, le encoceora. De aquí que el español esté siempre con un «¡No hay derecho!» en las cuerdas vocales cada vez que en una cola las manillas, de su reloj le recuerdan la inexorable fuga del tiempo. El fútbol es el desahogo de las cuerdas vocales españolas. Pero algo queda; un estado especial de resentimiento, de hiperestesia, de excitación, que se evitaría si nos mirásemos en el ejemplo de la Vuelta Ciclista.

En la Vuelta Ciclista existen etapas, metas volantes premios varios y una meta final, todo en orden sucesivo. En las ventanillas españolas hay desorden. Quienes tienen la necesidad de arreglar cualquier cosa, un expediente cualquiera, ha de zigzaguear de una ventanilla a otra, de una meta volante a otra, esperándole siempre cosas nuevas, inesperadas, cosas, que le hacen retrasarse cada vez más en la solución de su problema.

Por otra parte, el funcionamiento está, por lo general, falto de moral de equipo. Hay el especialista en pólizas, el experto en declaraciones juradas, el sabio en solicitudes, etc. Pero, insisto, no hay lo que pudieramos llamar «corredor completo de la vuelta burocrática». Si se escalonan las ventanillas, por orden de pagas, la persona que, por ejemplo, quiere informarse de cómo se importan agujeros para flautas, perdería una sola mañana en una información completa. Ya no tendría más que perder otras ocho o diez mañanas en recoger aquí y allá la documentación necesaria. Y otra mañana, final, para llegar a la meta: Registro, donde le darían curso a su solicitud.

Si entre los distintos organismos se crea el espíritu de equipo, el Premio de la Montaña de Papel y otras particularidades tomadas de la Vuelta Ciclista, y al final de cada ejercicio se proclama un campeón en la rapidez—con sustanciosos premios—, las cosas del papeleo irían mejor.

Naturalmente, las etapas tendrían que estar rigurosamente dictadas; sobre todo, empezar a una hora conveniente y acabar en otra, eliminando por cierre de centros a aquellos funcionarios que llegan tarde y no permitiéndoles, la salida sino hasta haber cubierto la etapa convenida.

El día que leamos que la Sección de Obras Públicas, del Ayuntamiento—por ejemplo—ha ganado la Vuelta Administrativa a España, el mal humor de los españoles habrá desaparecido para siempre. Así sea.

# HA SALIDO DE LA CARCEL PARA CASARSE

## Luigi Tirone estuvo preso desde 1943, acusado de asesinato

### La que hoy es su mujer y el capellán de la prisión lograron cambiar su vida

## Ha despertado violentas campañas y sólo aspira al olvido

Una bella historia de amor acaba de ser escrita por un personaje que en 1943 escribiera una de las páginas que más tarde servirían de base para la película «Juventud quemada». Casi dieciséis años ha permanecido en reclusión, después

del escándalo, rodeado de divorcios y amistades en modo alguno recomendables, habían hecho de María Laffi el prototipo de la señora de existencia cómoda en quien las virtudes brillaron por su ausencia.

De ella se enamoró un coronel, procedente de la nobleza italiana, el conde Cerretani, al cual su inmensa fortuna permitía envolver en lujos a la Laffi. Ambos se veían muy a menudo y de todos era conocida la colección de joyas que la había regalado en diversas ocasiones.

Este romance, entre el senecto Cerretani y María Laffi duró algo más de dos años.

Una mañana, contra todo lo que ella suponía, desapareció repentinamente, dejando sumida en el mayor de los asombros a la bella aventurera. Fue, entonces, al dejarse llevar del deseo de saber el paradero del conde, cuando los hechos se precipitaron y comenzó la historia motivo de este reportaje.

### ¿Dónde se halla el conde Cerretani?

Esta era la pregunta que se formulaba diariamente María Laffi, cuando los días y las semanas comenzaron a pasar sin que el conde diese señales de vida. Dispuesta a saber con exactitud el paradero, trabó conversaciones con un anti-

bar amistad con Fantasia, Galluppi y Piacente, sin que, a pesar de ello, Tirone, a quien su genio dulce le había apodado Gino, conociera las verdaderas actividades del trio en la vida civil.

Fue al día siguiente de visitar a María Laffi cuando Fantasia le halló en la Plaza de España, de Roma. Con él entró en conversación y a él confesó la amistad que tenía con la Laffi, aunque, naturalmente, sin contarle las intenciones que hacia ella llevaban.

Los dos fueron a buscar a Galluppi y Piacente, y entre ellos urdieron una historia romántica en la que hicieron aparecer a María Laffi como el protagonista principal, Luigi, a quien ya nombraremos Gino, se dejó embauchar y siguió la corriente a sus amigos sin saber que con ello iba a labrarse la ruina para muchos años.

En su compañía visitó dos o tres veces a la bella mujer y, dejándose llevar por sus encantos, se hizo asiduo concurrente a la casa. Lo que él creyó un inocente idilio se transformaría horas después en un sangriento drama que le conduciría a presidio.

### Una tenebrosa aparición

Fue a la mañana siguiente, cuando Gino volvió a casa de María Laffi, Contento como siempre. Por



La alegría ha vuelto al semblante de Luigi Tirone, en la primera comida que hace junto a su esposa, después de la ceremonia nupcial.

regular, horas después de estar allí, hacían su aparición los tres amigos, Galluppi, Fantasia y Piacente, con los cuales se efectuaba una partida de cartas.

Poseía una llave de la puerta principal. Quiso entrar, pero fue inútil. El cerrojo había sido echado por la parte de dentro. Incauto de suponer nada malo, desistió de su empeño y regresó a su hogar. Dos amigas de María le vieron salir, no así intentar entrar, como antes lo habían observado en sus tres amigos. Se trataba de Vincenza Fiori y Luciana Turbelli.

De momento no lo dieron importancia, pero, cuando horas después la Policía halló el cuerpo de la Laffi asesinado por once puñaladas y toda la casa revuelta, comprendieron que acababa de cometer un crimen en el cual los cuatro amigos tenían directa participación. Se persiguieron rápidamente en la Gendarmería y expulsaron cuanto sabían y habían visto.

Tres horas después los cuatro se hallaban detenidos. La Policía practicó un concienzudo registro en el piso de la Laffi y comprobó que las joyas se hallaban en su mismo lugar, desde luego porque estaban bien escondidas. El desorden de los cajones y lo revuelto de los objetos les hicieron comprender que él o los asesinos habían buscado por todas partes.

Los jueces fueron expeditos en su fallo. Galluppi, Piacente y Fantasia, a quien molestaron mucho sus antecedentes, fueron condenados a perpetuidad, mientras que Luigi Tirone debía pasar treinta años en la penitenciaría. Un síquatra se encargó de declarar insuficiente mental y fue recluido en el Sanatorio Penitenciario de Santo Stefano.

Si embargo, ni un solo momento dejó Luigi Tirone de manifestar su inocencia y su total desconocimiento de los hechos. Pese a la cantidad de huellas encontradas de él en la habitación de la Laffi, huellas que no negó por haber estado en ella muchas veces, jamás se declaró culpable. Pero la justicia se rindió ante la evidencia de los hechos. Luigi debía cumplir treinta años. Solamente en 1967, cuando su buena conducta le permitiera salir en libertad condicionada, debía considerarse.

### Una rápida sentencia

Los jueces fueron expeditos en su fallo. Galluppi, Piacente y Fantasia, a quien molestaron mucho sus antecedentes, fueron condenados a perpetuidad, mientras que Luigi Tirone debía pasar treinta años en la penitenciaría. Un síquatra se encargó de declarar insuficiente mental y fue recluido en el Sanatorio Penitenciario de Santo Stefano.

Si embargo, ni un solo momento dejó Luigi Tirone de manifestar su inocencia y su total desconocimiento de los hechos. Pese a la cantidad de huellas encontradas de él en la habitación de la Laffi, huellas que no negó por haber estado en ella muchas veces, jamás se declaró culpable. Pero la justicia se rindió ante la evidencia de los hechos. Luigi debía cumplir treinta años. Solamente en 1967, cuando su buena conducta le permitiera salir en libertad condicionada, debía considerarse.

Si embargo, ni un solo momento dejó Luigi Tirone de manifestar su inocencia y su total desconocimiento de los hechos. Pese a la cantidad de huellas encontradas de él en la habitación de la Laffi, huellas que no negó por haber estado en ella muchas veces, jamás se declaró culpable. Pero la justicia se rindió ante la evidencia de los hechos. Luigi debía cumplir treinta años. Solamente en 1967, cuando su buena conducta le permitiera salir en libertad condicionada, debía considerarse.

Si embargo, ni un solo momento dejó Luigi Tirone de manifestar su inocencia y su total desconocimiento de los hechos. Pese a la cantidad de huellas encontradas de él en la habitación de la Laffi, huellas que no negó por haber estado en ella muchas veces, jamás se declaró culpable. Pero la justicia se rindió ante la evidencia de los hechos. Luigi debía cumplir treinta años. Solamente en 1967, cuando su buena conducta le permitiera salir en libertad condicionada, debía considerarse.

Si embargo, ni un solo momento dejó Luigi Tirone de manifestar su inocencia y su total desconocimiento de los hechos. Pese a la cantidad de huellas encontradas de él en la habitación de la Laffi, huellas que no negó por haber estado en ella muchas veces, jamás se declaró culpable. Pero la justicia se rindió ante la evidencia de los hechos. Luigi debía cumplir treinta años. Solamente en 1967, cuando su buena conducta le permitiera salir en libertad condicionada, debía considerarse.



Esta es la única fotografía que se conoce de Luigi Tirone, vestido de presidiario, en la cárcel de Santo Stefano. A su lado el Padre Pierfranco, capellán de la penitenciaría, que luego le ha casado.

de una serie de vicisitudes que le llevaron a la primera página de la actualidad.

Se trata de Luigi Tirone, un muchacho romano, que acaba de contraer matrimonio luego de conocer las amarguras de la cautividad, de un lado, y la persecución de la gente, de otro.

El caso tiene sus comienzos en la fecha mirablemente indicada y con él, la historia que nos ocupa.

### Una mujer de incierto pasado

Por aquella época, en Roma, en uno de los más lujosos apartamentos de la Via Apia, vivía una señora de bellísimo semblante, cuyo conducta dejaba mucho que desear.



Luigi Tirone no puede ocultar la emoción que le produjo la ceremonia de la boda. A su lado, ante el altar, Adriana Pagliari su esposa.

cuando —de pésimos antecedentes— Alfio Fantasia, quien concibió al conde debido a haberle comprado en varias ocasiones diversos objetos de valor. A él hizo partícipe de sus deseos y le prometió una fuerte suma si lograba averiguar el paradero de Cerretani. Después de media hora de conversación, ambos llegaron a acuerdo prometiendo Fantasia hacer cuanto estuviera en sus manos para lograrlo. Con este objeto llamo a dos amigos suyos, Renato Piacente y Alberto Galluppi, sujetos también de poco recomendables antecedentes, a quienes la Policía había perseguido varias veces después de la liberación de Italia, y les puso al corriente del asunto.

Con el pretexto de informarse mejor se trasladaron los tres al domicilio de María Laffi y le hicieron repetir su historia. Mientras esto sucedía, ellos tomaron mentalmente nota del plano de la casa con objeto de apoderarse de las joyas que en ella guardaba.

El robo estaba preparado. Solo faltaba establecer definitivamente el día.

Aparece en escena Luigi Tirone

Luigi Tirone, un muchacho de veintitrés años, subteniente de Carros de Combate, era hijo de un coronel lleno de prestigio y de una mujer heredera de uno de los más encumbrados miembros de la política italiana. Su vida siempre fue un modelo de costumbres y era respetado y admirado en todas las esferas sociales.

La guerra le había hecho tra-

ra medida. Era, aproximadamente, la una de la tarde.

Fueron avisados los dos médicos de la ciudad y empezaron a facilitar inyecciones de coramina y a la vez le preguntaban sus síntomas para así poderle atacar directamente el mal, pues el farmacéutico estaba con sus facultades lucidas, que fue lenta agonía, después de una lenta agonía, que duró hasta las cuatro de la tarde, aproximadamente, en presencia del comandante del puesto, de los dos médicos y de una criada, que era la única persona que vivía en la casa.

A las seis llegó el Juzgado de Puesto del Arzobispo, que se hizo cargo de los sellos sobrantes y de las recetas, así como de todas las llaves de la casa.

El farmacéutico, don José Mendoza Oliva, ha dejado una fortuna de cerca de ocho millones de pesetas, contándose en esta cantidad un millón en metálico. Según nos comunican sólo tiene unas tias muy lejanas.

Los médicos de la ciudad están convencidos de que se trata de estricnina el veneno que ha causado la muerte, cuyas diligencias están en estos momentos efectuándose en Puesto del Arzobispo.

(De «Pueblo».)

Las noticias del mundo en las más bellas fotografías

Lea usted «ARRIBA»

## TENIAN ESTRIGNINA LOS SELLOS QUE CAUSARON LA MUERTE A UN FOTOGRAFO Y UN FARMACEUTICO

### «¡Qué tonterías!», dijo este último al tomarse tres

### Ha dejado una fortuna de ocho millones de pesetas

Calzada de Oropesa.—Como ya saben nuestros lectores por la noticia facilitada por la Agencia Cifra, en este pueblo de la provincia de Toledo ha tenido lugar un suceso que escuetamente puede resumirse en lo siguiente:

Dos hombres han muerto envenenados, en cuestión de pocas horas, al tomar una dosis de sulfato de quinina, que posteriormente se ha revelado no era tal producto, sino estricnina, poderoso veneno capaz de aniquilar a un hombre en breves momentos.

Nos hemos puesto en comunicación con la Comandancia de la Guardia Civil de dicho pueblo, cuyo cabo primero, don Francisco Villar Villar, comandante de dicho puesto, nos ha facilitado toda la información que el caso requería, ya que desde el primer momento llevó particularmente todas las diligencias, en compañía de Eugenio Mancera, cabo segundo.

Calzada de Oropesa es un pueblo que actualmente está celebrando su anual feria de ganados. Un fotógrafo ambulante, vecino de Linares, Juan Antonio Díaz Colón, de cuarenta y nueve años, se sintió indisposado el sábado, día 2. La fiebre era muy alta, y el médico que le visitó le recetó unos sellos de sulfato de quinina. En una de las dos farmacias que hay en este pueblo no tenían dicho producto, pero sí se encontró, por fin, en la del licenciado don José Mendoza Oliva, sita en la calle de Ramón y Cajal.

El fotógrafo, en presencia de una mujer que se hospedaba en la misma posada, y que le facilitó el vaso de agua para ingerir los sellos, se

sintió indisposado a los pocos momentos de tomarse dos y murió casi instantáneamente a causa del fuerte veneno de los comprimidos. Fue llamado el médico, que no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción, y posteriormente fue avisado el farmacéutico para comunicarle la posible causa del fallecimiento.

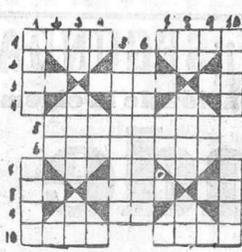
Don José Mendoza Oliva tenía treinta y cuatro años y poseía la farmacia mejor surtida de la localidad, situada dos casas más abajo de la posada. Cuando llegó exclamó: «¡Qué tonterías! No es posible que los sellos estuviesen en malas condiciones. Para demostrarles que eso es falso me voy a tomar tres sellos».

Y al instante, la misma señora que había suministrado agua al fotógrafo le trajo otro vaso al farmacéutico, que ingirió las pastillas sobranes de las cinco que había comprado Juan Antonio Díaz Colón.

Seguidamente se fue dando un paseo con el médico hasta la plaza, marchando éste a la consulta y el farmacéutico a su casa, donde empezó a sentir los primeros síntomas, tomando un vomitivo como prime-

### Mientras se toma el CAFE

### CRUCIGRAMA



### HORIZONTALES

- 1: Tralla (para igualar los terrenos). Brizna o hebra del azafrán. 2: Miré. 3: Infusión. Filón metálico. Regale (al revés). 4: Nota musical. 5: Determina las calidades de una persona o cosa. 6: Dobladillo en forma de codas. 7: Silaba (al revés). 8: Marchar. En el juego de naipes, porción de cartas que se corta (al revés). Dios egipcio. 9: Ria gallega (al revés). 10: Libro de rezo de los eclesiásticos. Anadidura, propina.

### VERTICALES

- 1: Rumor, susurro. En algunas partes, lagar. 2: Negación. 3: Creencia de las verdades de la religión. Mancha que ofrece la fruta. Regala (al revés). 4: Artículo. 5: Que dice verdad. 6: Que con palabras flojas se puede explicar. 7: Marcha. 8: Nota musical. En Marruecos,

mercado (al revés). Artículo. 9: Moneda de cobre romana. 10: Cada uno de los dos puntos en que la órbita de un astro corta la Eclíptica. Enebro.

### SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

- Horizontales. — 1: Hondillas. 2: Aro. 3: Oseap. 4: Tempestar. 5: Iria. Mo. 6: La. Airt. 7: Iracundia. 8: Sorca. 9: Cae. 10: Desalmado.

- Verticales. — 1: Hostilidad. 2: Erar. 3: Orni. As. 4: Daepa. Coca. 5: Irea. Ural. 6: Loas. Anoenm. 7: Pt. Ida. 8: Amri. 9: Secretario.

### CRUCIGRAMA



—Ten cuidado Juan, es la segunda vez que encuentro un fantasma en el lugar del camión.

### El día de la Pascua de Nuestro Señor

Fue una hermana de la Laffi la que, compadecida del romance imposible que mantenía Luigi con Adriana, escribió al Ministro de Justicia recordándole que se acercaba la Pascua de Nuestro Señor, una fecha señalada para el perdón. La carta hizo su efecto.

Ante el indulto nuevamente la Asociación de Padres de Familia puso el grito en el cielo. Y, sin embargo, la primera magistratura de la nación indultó del total de pena al muchacho, a quien aun no se tenía la seguridad de haber juzgado con entera imparcialidad.

Luigi y Adriana se encontraron por vez primera, Luigi y Adriana se escondieron en casa de los padres de Tirone. Los dos salieron una mañana y, perseguidos por una legión de periodistas, se dirigieron a la capilla de Santo Stefano donde el Padre Pierfranco les aguardaba. Allí, al unir sus vidas, el capellán le recordó:

«Confía siempre en Dios.»

Tirone confía y se muestra gran creyente, así como en prisión fue ejemplo. Ha dicho que sólo aspira al olvido.

Con esa frase, Luigi y Adriana han comenzado una nueva vida, en la cual ha depositado (romas de la vida) toda su simpatía el propio sector que durante tanto tiempo le comben-